



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

REGULARIZA APROBACION DE PROGRAMA
"PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO, SOCIAL,
TERRITORIAL, DE FORMACIÓN EDUCATIVA,
DEPORTIVA Y RECREATIVA, PARA FORTALECER
VÍNCULOS, CREANDO ESPACIOS QUE
PERMITAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTIVA, A TRAVÉS DE UN TRABAJO
MANCOMUNADO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA
COMUNIDAD DE ARICA: PERIODO ENERO A
DICIEMBRE 2020".-

EXENTO

DECRETO N° **559** /2020.-

ARICA, 16 DE ENERO DE 2020.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 3148, de fecha 27 de diciembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión del programa denominado "Plan de Trabajo Comunitario, Social, Territorial, de Formación Educativa, Deportiva y Recreativa, para Fortalecer Vínculos, Creando Espacios que permitan la Participación Ciudadana Activa, a través de un Trabajo Mancomunado entre el Municipio y la Comunidad de Arica: Periodo Enero a Diciembre 2020"; Memorandum N° 009, de fecha 06 de enero de 2020, de la Secplan; Registro N° 923, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica debe implementar y ejecutar plan de trabajo en las aéreas Comunitario, Territorial, Social, Deportivo, de formación Educativa y Recreativa, con colaboradores que cumplan con el perfil, para promover la participación ciudadana, creando espacios de intervención, que permita contribuir con la cohesión social y fortalecer capacidades y recursos locales, en la co-construcción de acciones reales que cumplan directamente al beneficio de nuestra comuna, a través de los Departamentos que promueven diferentes programas y actividades para el año 2020, por lo que se requiere aprobar el programa denominado "Plan de Trabajo Comunitario, Social, Territorial, de Formación Educativa, Deportiva y Recreativa, para Fortalecer Vínculos, Creando Espacios que permitan la Participación Ciudadana Activa, a través de un Trabajo Mancomunado entre el Municipio y la Comunidad de Arica: Periodo Enero a Diciembre 2020";

DECRETO:

- 1.- REGULARIZASE LA APROBACION del programa denominado "Plan de Trabajo Comunitario, Social, Territorial, de Formación Educativa, Deportiva y Recreativa, para Fortalecer Vínculos, Creando Espacios que permitan la Participación Ciudadana Activa, a través de un Trabajo Mancomunado entre el Municipio y la Comunidad de Arica: Periodo Enero a Diciembre 2020", que se detalla a continuación:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : Plan de trabajo comunitario, social, territorial, de formación educativa, deportiva y recreativa, para fortalecer vínculos, creando espacios que permitan la participación ciudadana activa, a través de un trabajo mancomunado entre el municipio y la comunidad de Arica: Periodo Enero a Diciembre 2020.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR : Ilustre Municipalidad de Arica a través de los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA : Dirección Dideco.

IV. DURACION : Miércoles, 01 de enero de 2020

IV. DURACIÓN : Jueves, 31 de Diciembre de 2020

V. LUGAR DE EJECUCIÓN | : En las diferentes dependencias de Dideco

VI. AREA DE EJECUCIÓN : Toda la comuna de Arica.

I.- , DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades No. 18.695, dispone en su artículo 1° que la finalidad de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación el progreso económico, social y cultural de su comuna. Es así también, que en su Art. No4 del mismo cuerpo legal, indica que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con:

- a) Asistencia Social
- c) La protección del Medio Ambiente
- d) Educación y Cultura
- e) Capacitación y la promoción de empleo,
- f) Deporte y Recreación,
- j) La Urbanización,

l) El desarrollo de actividades de participación ciudadana e interés comunes en el ámbito local. Entre otros puntos de igual importancia o relacionados con el artículo señalado. Para generar articulación en el actuar y unificar los procedimientos de las diferentes oficinas de Dideco, centrando su quehacer en el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, como también así de la comunidad en general.

Es importante mencionar que el Reglamento No.15/2015 del 13/11/2015 sobre el Reglamento de Funciones y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que regula la organización interna, así como las funciones generales y específicas de sus dependencias municipales y que cuyo texto íntegro se indica más aun de la Dirección de Desarrollo Comunitario el detalle a continuación:

Que, indica el **ARTÍCULO 123°**: La Dirección de Desarrollo Comunitario, dependiente de la Administración Municipal, es la instancia responsable de materializar las acciones en cumplimiento del rol social del Municipio, teniendo por objetivo propender a mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Para ello deberá formular un plan de acción anual destinado a la realización de labores de asistencia social, de formación y de promoción comunitaria, aplicando mecanismos de participación que consideren las características de los grupos sociales, organizados o no:

- a) *Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la promoción del desarrollo Comunitario.*
- b) *Prestar asesoría técnica a las Organizaciones Comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.*
- c) *Proponer, ejecutar, cuando corresponda- medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medioambiente, Educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.*

ARTÍCULO 124°: En el marco del referido Artículo 22 de la Ley, la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá cumplir las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo anual para la gestión social y comunitaria, que contemple ejes transversales, enfoque y estrategia de intervención e instrumentos de control y seguimiento, en concordancia con el plan anual de acción y estrategia municipal y el Plan de Desarrollo Comunal.
- b) Dirigir, organizar y supervisar el cumplimiento de los objetivos de la planificación anual.
- c) Aprobar el Reglamento de Funciones de la Dirección y sus correspondientes Manuales de Procedimientos, así como proponer el periodo de actualización de estos instrumentos.
- d) Supervisar y dirigir la planificación del trabajo anual de las unidades dependientes.
- e) Disponer de información y encomendar la elaboración de diagnósticos a las unidades dependientes que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas sociales que afectan a la comunidad, para la evaluación de las necesidades y la formulación de políticas sociales comunales.

- f) Promover la formación, y adecuado funcionamiento de organizaciones comunitarias, prestándoles asistencia técnica en las materias que les competen, con especial énfasis en la participación ciudadana, la gestión comunitaria y los derechos sociales.
- g) Implementar programas de promoción comunitaria dirigidos a toda la comunidad para facilitar el acceso a la información en temáticas de interés común.
- h) Desarrollar programas de capacitación y de formación para las diversas organizaciones comunitarias, adecuadas a sus necesidades y características.
- i) Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias de la comuna.
- j) Implementar programas de atención social para los usuarios que califican en grupos sociales prioritarios.
- k) Mantener y actualizar un catastro de la red de asistencia y cooperación social de la comuna.
- l) Administrar y ejecutar los programas sociales del Estado de acuerdo a los convenios vigentes e implementar evaluaciones periódicas sobre su impacto en el ámbito social.
- m) Planificar, dirigir, coordinar y controlar el trabajo operativo de las unidades a su cargo, con el fin de desarrollar una efectiva labor social en coordinación con las demás unidades municipales.
- n) Establecer coordinaciones internas y de carácter intersectorial con organismos públicos y privados, para la elaboración y ejecución de programas y proyectos entorno a las áreas estratégicas de la Dirección.
- o) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
- p) Supervisar y evaluar el desempeño de los funcionarios, proponiendo al Alcalde la dotación del personal requerido, según las necesidades de cada unidad dependiente.
- q) Integrar el Comité de Emergencia.
- r) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, en el marco de la legislación vigente.

La Dirección Desarrollo Comunitario está conformada por diferentes departamentos, además de una academia Municipal y un enlace norte que permite abarcar toda la comuna de Arica. Al aplicar un diagnóstico sectorizado, se puede visualizar las necesidades vigentes que presenta nuestra comuna, más aun en un contexto de reconfiguración social, donde las personas buscan dar a conocer sus necesidades y participar en procesos de participación ciudadana y todo medio de mecanismo que permita reflejar su opinión. Por eso se ha generado un plan de trabajo que permita englobar todas las líneas de intervención que la Dirección de Dideco que se atiende día a día.

Para ejecutar el plan de trabajo, la gestión de personas es un pilar fundamental para que en forma eficiente y eficaz abordar a toda la comuna, con las propuestas concretas de desarrollo social, donde el municipio aspira a involucrar a las diferentes comunidades en la toma de decisiones a puertas cerradas, siendo el principal objetivo la participación ciudadana como factor importante, tanto así que el enfoque año 2020, será "Nunca más sin la gente", campaña de promoción de la participación ciudadana que refleja fielmente este plan de trabajo en terreno.

Los Departamentos de esta Dirección son protagonista activo de la línea de trabajo para ejecutar el plan de trabajo comunitario y social de la Municipalidad, donde los puntos para la intervención desde la perspectiva de las oficinas que componen el **Departamento Social**, tienen la labor de presentar una oferta programática social, subsidiaria y de apoyo judicial en temas sociales.

Este departamento quiere fortalecer la oficina de Defensoría Ciudadana, cuya función es prestar asesoría y acompañamiento especializado de carácter socio-jurídico, donde para el año 2020 es seguir con la línea de apoyo a familias y emprendedores de la columna, como así también fortalecer la atención comunitaria que, durante el año 2019, alcanzó los más de 1000 casos atendidos en la Municipalidad.

Además, el departamento Social desarrolla activamente el plan de trabajo, en beneficio de los sectores más vulnerables, donde se pretende ejecutar una potente oferta programática y subsidiarias a terreno, como una forma de llevar al municipio dentro de cada población o sector de nuestra comuna, donde las juntas de vecinos, organizaciones sociales, puntos masivos, demanda pública espontánea, como consultorios, hospital regional, registro civil, delegaciones municipales, encuentro específicos como los programas de OMIL, unidades vecinales desde la perspectiva de la oficina de la Vivienda, entre otras aristas. En este contexto es fundamental el acceso de la información, material de difusión o material informativo de parte del municipio hacia la comunidad.

El Departamento social también este cargo de la ejecución de los Convenios emblemáticos del municipio, que desarrollan y gestionan aportes en diferentes líneas de la superación de la pobreza, ya sea en el

ámbito de habitabilidad en las viviendas, o en temas de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social, desenvolvimiento autónomo y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Ahora en la problemática de las personas en situación calle el municipio a través de esta Dirección ha instalado un espacio para alojamiento temporal y servicios básicos, donde el convenio calle trabaja mediante dispositivos con la red de protección social que permita su inclusión y desenvolvimiento autónomo.

Por otro lado, en el levantamiento de información de cada oficina, el Registro Social de Hogares es una herramienta potente que permite la caracterización y la estratificación de vulnerabilidad en cada hogar y nos permite reconocer los sectores que más apoyo requieren, esto como insumo para la toma de decisiones y focalización de recursos y esfuerzo en mejorar la intervención social, dada a ciertas situaciones especiales, casos de usuarios y/o beneficiarios, rutinas y procesos sociales del día a día de las personas y comunidad de Arica, redundara en una mejora significativa de intervención social en la ciudad de Arica, en base a la ley que nos permite ampara en diferentes líneas.

1. Oficina de Subsidios y Pensiones, Ley N° 18.778, Ley N° 18.020, Ley N° 20.255, Ley N°
2. Oficina Municipal de intermediación laboral, OMIL. Ley N° 19.518, Letra D Ley N° 18.965, Ley N° 20.015 Inclusión, Ley N° 19.728 Privacidad BNE Bolsa nacional de empleo, Reglamento N°15, artículo 145°.
3. Oficina de Acción social. Reglamento N° 8 "Otorgamiento de Ayudas sociales de la Ilustre Municipalidad de Arica", de fecha 19 de Junio del 2015.
4. Oficina de Vivienda. a) Reglamento N°15 IM, b) Decreto Supremo N°255 (V. y U.) de 2006, c) Res. N°533 (V. y U.) de 1997, d) Ordenanza general de urbanismo y construcción, e) Ley general de urbanismo y construcción
5. Oficina de Registro social de hogares, RSH. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar, Ley N° 20.379 Chile crece contigo, Ley N° 19.949 Chile solidario
6. Programa Familia, Programa Calle, Programa Habitabilidad, del Subsistema de seguridad y oportunidades. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar

La retroalimentación de la información, así el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de intervención del Departamento Social, son vital para el desarrollo del plan de trabajo que se ejecutara para el año 2020.

La Dirección de Desarrollo Comunitario es el representante del municipio en terreno, donde el **Departamento de Gestión Territoriales** protagonista activo, en el territorio, siendo un espacio en el cual interactúan diferentes actores sociales, cada uno de ellos con su función y objetivos claros, que irán en beneficio de la comunidad local.

El Departamento de Gestión Territorial y las oficinas dependientes de este (Infancia, Juventud, Adulto Mayor, Gestión Comunitaria, Comodatos, Mujer, Afrodescendiente, Odima, Discapacidad, Proyectos Comunitarios y Direm), son actores fundamentales del desarrollo del territorio, estas conocen a los habitantes y grupo de su sector y ámbito, sus necesidades, dificultades, historia, potencialidades, entre otras, y que al mismo tiempo, son aquellas que realizan actividades, proyectos, planes y programas para promover el bienestar y la calidad de vida de su localidad, de sus habitantes, de su gente.

En este sentido, se hace necesario contar con una Dirección Desarrollo Comunitario fuerte, en cuanto a su gestión, descentralización y en cuanto a sus dependencias, con capacidades y herramientas para incidir en el territorio, y por supuesto contar con los recursos económicos y técnicos para que este pueda emplear y desarrollar su oferta de programas de participación de diferentes líneas.

Este Departamento además quiere fortalecer una iniciativa que ha sido de masiva participación, la Academia Municipal Abierta, que promueve y complementan el desarrollo socio-educativo y laboral en la comuna de Arica, a través de diversas instancias participativas, transversales y gratuitas de formación abierta, podemos decir que una planeación participativa constituye un espacio de renovación permanente de los principios de la democracia; es, en ese sentido, una herramienta de pedagogía democrática para la formación de nuevos ciudadanos interesados en los asuntos públicos y conscientes de la importancia de contribuir a su definición.

Por otra parte, los gestores vecinales buscan contribuir y acompañar continuamente a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales, entregando las herramientas que permitan formar nuevos líderes que levanten un gran movimiento de intervenciones existentes, a través de los fondos concursables y talleres que impulsan a la autonomía y educación de la población.

El Departamento de Gestión Comunitaria crea acciones reales que permitan unificar sin distinción de género, etnias y culturas a la población, entregando espacios necesarios y las herramientas que fortalezcan la participación activa y el trabajo mancomunado entre el municipio y las organizaciones territoriales y funcionales.

Así mismo es vital dar la oportunidad de confianza, herramientas e inclusión social a través del conocimiento de los derechos, políticas y de esparcimientos recreacional a la escala evolutiva infante, juvenil y adulto mayor, pensando que son siempre la historia y el futuro de nuestra comuna y en ellos recae

la responsabilidad de crear un cambio, impulsando a nuevos jóvenes líderes en cualquier área que desean desempeñarse.

Los puntos escogidos para la intervención tienen relación con espacios de encuentro comunes para la ciudadanía, ya sea en parques, plazas y en nuestras poblaciones llevando los operativos sociales a insertarse a cada rincón de la comuna, que permiten evidenciar más de cerca la realidad y problemáticas de cada población, además el municipio pretende restaurar y embellecer las juntas vecinales existente a través del arte dinámico del pintado y diseño, en pocas palabras volver a la vida barrial como núcleo de encuentro donde se pueda conocer a nuestros vecinos y dar la plataforma donde pueda mostrarse el cantante, el bailarín, el contador de cuentos, donde el municipio siempre quiere estar presente creyendo que el cambio y la gestión de amar a nuestra comuna se realiza en estos pequeños detalles de simpleza.

En este contexto, es relevante destacar que las personas mayores y las organizaciones de Discapacidad, sectores importantes en número, como en participación, ya que con ellos se pretende tener una participación activa logrando una vejez activa y una inclusión a personas con capacidades especiales a través de las diferentes actividades y talleres programados para todo el año 2020.

Es fundamental el acceso a material informativo y de difusión que sea posible distribuir en terreno y mantener informada a la comunidad de toda actividad en la que las personas puedan participar y desarrollarse.

En el ámbito deportivo, destacar que el municipio busca dar mayor énfasis a la parte recreativa y deportiva de la comuna, siendo punto importante de nuestros objetivos, la Dideco tiene una línea clara de trabajo que permitirá el desarrollo de los procesos de actividades físicas y recreativas en la comuna. En la etapa de diagnóstico, se aplicó además una encuesta, en los puntos con mayor afluencia de personas, con el objetivo de identificar la periodicidad de la práctica del deporte por parte de la población, diferenciándolos según género y grupos etéreos, y también para recoger información respecto de las preferencias en cuanto a las disciplinas deportivas que los habitantes aspiran que se fortalezcan en la comuna.

La elaboración de los objetivos estratégicos y metas, así como la formulación de las líneas de acción y el Plan de Acción, se realizaron de manera participativa, a través de un proceso de diálogo con el equipo municipal y con los dirigentes de las organizaciones deportivas.

Podemos decir que, la actividad física y deportiva, refiere a la creación de espacios para la práctica continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad, pertinente a sus necesidades e intereses. En este eje se encuentran la organización y ejecución de eventos y talleres. Los eventos facilitan el acceso a la actividad física y el deporte, e incentivan su práctica; y los talleres pretenden transformar la práctica esporádica en una participación sistemática, enmarcándose en un proceso continuo que busca incorporarla como un hábito de vida.

El plan de Trabajo del Depto. Deportes tiene 3 líneas importantes:

1.- La mujer y deporte: Este subcomponente se orienta a mejorar la calidad de vida de las mujeres entre 18 y 59 años de edad, mediante oportunidades de participación en instancias de actividad física, deportivas y eventos promocionales. Las mujeres son integradas socialmente en sus contextos barriales y comunales, a través de la generación de espacios deportivos y recreativos (talleres y eventos).

Los talleres y eventos desarrollados en este contexto se ajustan a las necesidades y condiciones físicas de la población, favoreciendo la práctica de disciplinas como gimnasia tradicional, caminatas, gimnasia acuática, taichí, senderismo, pilates, entre otras.

2.- Jóvenes en movimiento: Bajo este sub-componente se desarrollan talleres y eventos dirigidos a jóvenes y adolescentes entre 15 y 29 años de edad, que se encuentran en riesgo social. Las actividades buscan facilitar su integración social fomentando la práctica sistemática de actividad física y deporte recreativo.

3.- Deportes en los barrios: Sub-componente focalizado en el incentivo y fomento de actividades deportivas en adultos entre 30 y 60 años, mediante la ejecución y apoyo de competencias deportivas recreativas de organizaciones deportivas y/o sociales en los barrios.

La Ilustre Municipalidad de Arica, en su afán de dar un cabal cumplimiento a su plan estratégico de la participación ciudadana a cada sector de la comuna de Arica, trabaja a través de la oficina **Enlace norte**, inserto en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, que tiene como misión acercar los servicios que entrega la Municipalidad a todos los habitantes del sector norte de Arica, que, por su lejanía del centro, se les hace más difícil y oneroso acceder a estos servicios.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la oficina de Enlace Norte, pretende entregar un servicio de orientación en todas las áreas que como Dideco se trabaja. Es importante tener un trabajo mancomunado con el sector Norte, sabiendo que existe una mayor población y estados de vulnerabilidad en ese sector de la comuna, que requieren de una orientación e intervención por parte de nuestro municipio.

En efecto, la capacitación y formación de las personas y la comunidad en general, es fundamental para contribuir al desarrollo comunitario, donde se considera como principio básico la vinculación y el trabajo unido con el sector Norte, es decir no sólo llevar este recurso al territorio, sino también y más importante que se logre una gestión de compromiso, a través de las organizaciones territoriales.

El servicio que se pretende entregar, se focaliza en diversas líneas de acción dentro de estas tenemos la capacitación y emprendimiento, en donde se insertan capacitaciones que permitan a las mujeres emprender una iniciativa productiva, que pueda contribuir a sus ingresos familiares y en el mejor de los casos desarrollar una microempresa. En esta línea, se encuentran, capacitaciones como Peluquería (Corte, peinado y colorimetría) y Banquetería/Repostería, además de otras líneas de acción que desarrollaremos durante el año 2020.

Para efectos de lo anterior, es necesario estar en sintonía con áreas claves del municipio, ya que el trabajo municipal es un todo armónico y coordinado, para así evitar la sobre intervención del territorio y de grupos de personas, por lo mismo, es fundamental el trabajo coordinado con el área de deporte y recreación, infancia, departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, entre otras reparticiones claves a nivel municipal. Donde a través de este programa se entregará apoyo constante a las actividades realizadas por esas reparticiones. Así mismo, deberá coordinarse con las distintas redes locales comunitarias como Carabineros, bomberos, sin dejar de lado, las vinculaciones con otros organismos estatales que brindan servicios de utilidad para la comunidad.

Este programa pretende ser un articulador que facilite y oriente información, apoye a distintas organizaciones, fomente la autogestión y sea un vínculo de los habitantes de sector norte con la Municipalidad.

En relación a los puntos de intervención desde la perspectiva del **Departamento de Fomento Productivo** se permite apoyar con prestaciones de profesionales y técnicos a desarrollar en materia de capacitaciones y promoción de empleo, la educación y cultura y principalmente el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, tales como "El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de emprendimiento local, dando autonomía de crecimiento a las personas en la micro y pequeña empresas

Esta Dirección cuenta con un plan de trabajo, donde estudiar y proponer iniciativas en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, permitan el incremento de iniciativas económicas productivas para pequeños y medianos emprendimientos, que requieran de asesoría y acompañamiento, a través de seminarios al sector de las pymes, (Micro, pequeña y mediana empresa), como también cooperar en la formación de cooperativas para fortalecer las mi pyme del sector urbano y rural, además es una plataforma que educación permanente donde en red con diferentes oficinas, programas puedan dar orientación a la postulación de diferentes financiamientos que permita hacer un sueño en un proyecto, impulsando nuevo emprendedores que reactiven nuestra comuna.

Como Dideco a través de su Departamento de Fomento Productivo, es importante generar espacios para el emprendimiento, desarrollo personal y sustentabilidad de los proyectos, además se ha creado implementar las técnica de coaching empresarial con el objetivo de entregar las instancias y los espacios es que el CIE de la municipalidad plantea llevar a cabo 4 programas, como son: 1.-TALLERES DE CAPACITACION, 2.- DESARROLLO DE TALENTOS, 3.- DESARROLLO DE NEGOCIOS, 4.- DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE BARRIOS COMERCIALES.

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

II.1.- Objetivo General:

Implementar y ejecutar plan de trabajo en las aéreas Comunitario, Territorial, Social, Deportivo, de formación Educativa y Recreativa, con colaboradores que cumplan con el perfil, para promover la participación ciudadana, creando espacios de intervención, que permita contribuir con la cohesión social y fortalecer capacidades y recursos locales, en la co-construcción de acciones reales que cumplan directamente al beneficio de nuestra comuna, a través de los Departamentos que promueven diferentes programas y actividades para el año 2020.

II.2.- Objetivos Específicos

2-A) Objetivo Específicos No.1

Oficina de Acción Social

Llegar a cada punto de la comunidad para orientar, gestionar y evaluar atenciones en materia de desarrollo **social, que permitan** derivar acciones de ayuda a las diferentes necesidades expuestas y lograr así contribuir con el mejoramiento en la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad. Además de gestionar con otras redes, tales como: Gobernación Provincial, Intendencia, Hospital Regional, CESFAM, CECOF, SERVIU, SENAMA, SERNAM,

INDICADORES

*Meta de un 90% de casos sociales intervenidos comparados al año 2019. Lista mayor al 20 % del S.A.S. año 2019. Ratio de intervenciones respecto al año 2020.

MEDIO DE VERIFICACION:

-Solicitudes, Planillas de Ruta Diaria de las Visitas Domiciliarias, Citaciones

- Informes de Salida de atención de usuarios en el S.A.S. Acta de Entregas,

-Informe de salida del Atención Social (SAS)

-Fotografía

2-B) Objetivo Específicos No. 2

Defensoría Ciudadana

Prestar asesoría y acompañamiento especializado de carácter jurídico a las personas que requieran de la cooperación profesional y que no puedan contratar a uno en materia civil, familia, copropiedad inmobiliaria o en conflictos de consumidores.

INDICADORES:

No. de atenciones en Dideco / No. De intervenciones asesoradas en segunda fase

No. de atenciones en Operativos Sociales / No. de intervenciones asesorada en segunda fase

*META: Superar el 60% de intervención de casos sociales intervenidos comparados al año 2019.

MEDIO VERIFICACION:

-Registro de atenciones en terreno.

- Informes de Salida de atención de usuarios

-Fotografía

2-C) Objetivo Específicos No. 3

Oficina de Subsidios y Pensiones

Realizar y garantizar de forma expedita y cordial las políticas públicas y postulaciones correspondientes a los subsidios Monetarios estatales de los usuarios postulantes, familias y adultos mayores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa vigente, tanto urbano como rural en la provincia de Arica.

Indicadores:

- Cupos SAP Agua potable urbanos y rurales anuales, región XV.
- Ratios de gestión, por ejemplo, evolución de los cupos tramo 3 100% garantizados en 2019-2020.
- Número de atenciones de público o intervenciones en Subsidios y pensiones 2019-2020.
- Número de intervenciones y/o atención de casos en el área rural de Arica.
- Número de atenciones en terreno en Arica.
- Número de notificaciones de fiscalización en terreno en Arica.
- Número de citaciones enviadas por temas de requisitos s las postulaciones SAP.
- Número de citaciones relacionadas a los certificados de matrícula en el proceso de febrero 2019-2020.
- Número de citaciones mensuales informando vencimiento 3 años.
- Número de llamadas telefónicas de aviso, notificación y/o avisos varios.
- Nómina de morosos por mes de 2 cuentas.
- Otros.

Medio de Verificación:

- Copia de citaciones y notificaciones.
- Registro fotográfico de actividades realizadas
- Lista de asistencia.
- Actas.

2-D)Objetivo Específico No. 4**Oficina de Intermediación Laboral**

Fortalecer los nexos con las pequeñas, medianas, grandes empresas y sector público mediante la promoción de intermediación laboral y contratación de personal, según las normativas y leyes vigentes, a las vacantes de trabajo solicitadas mediante ajuste efectivo de los perfiles solicitados. Desarrollando e incentivando también la formación y capacitación de la comunidad cesante, incrementando así las probabilidades de ajustes exitosos a los perfiles requeridos.

INDICADORES:

- N° de asistencia de empresas que asistente a charlas/ N° de empresas visitadas para recibir charla de servicios OMIL
- El 80% más de número de usuarios registrados en la base comunal en comparación año 2019
- El 20% más de crecimiento en número de usuarios inscritos en BNE beneficiarios del fondo de cesantía solidario de AFC año 2019
- Aumento del 30% más de número de ofertas de trabajo recepcionadas en OMIL, de distintos empleadores de la región y zona norte de Chile, en relación año 2019
- El 50% más de número de registros de reclutamientos realizados en comparación año 2019.
- Número de capacitaciones gestionadas para la comunidad requirente en temática de formación a la empleabilidad, aprestos laborales.
- Números de jornadas de difusión sobre los servicios OMIL destinada a la comunidad.
- El 20% más en el número de atenciones realizadas en ferias comunitarias y/o laborales en comparación 2019
- El 30% de números de contrataciones de personas derivadas por la OMIL a ofertas de trabajo en comparación año 2019

MEDIO VERIFICACION:

- Registro de atención Bolsa Nacional de Empleo.
- Copia de Certificados de Cesantía.
- Acta de Derivación a otras oficinas municipales y/o servicios públicos.
- Registro de asistencias y acta de reuniones
- Registro fotográfico de actividades realizadas

2-E)- Específico N°5:**Oficina de Vivienda**

Capacitar, orientar y asistir de acuerdo a los lineamientos de postulación a Proyectos de Mejoramiento Urbano a recursos de otorga la SUBDERE; mejoramiento de bienes comunes y entorno con subsidios de SERVIU, u otros organismos públicos y/o privados. Fomentar la participación de las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, condominios sociales, agrupaciones habitacionales en general, con la difusión de los distintos subsidios habitacionales y proyectos de mejoramiento de bienes comunes.

INDICADORES Y MEDIO VERIFICACIÓN (Vivienda):

	Indicador	Medio de verificación
1	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total proyectos programados}} = X$ 10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales. - Oficio entrega Proyecto a SUBDERE
2	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total proyectos programados}} = X$ 10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de postulación al Programa de Protección al Patrimonio Familiar dirigido a Condominios Sociales. - Oficio entrega Proyecto a SERVIU
3	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reuniones} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total reuniones programadas}} = X$ 10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión - Lista de asistencia - Registro fotográfico

4	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de soluciones} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total solicitudes}} = X$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cubicaciones, presupuestos y planimetrías de soluciones constructivas solicitadas por las distintas oficinas municipales. - Oficio de respuesta a solicitudes.
---	--	---

2-F)- Objetivo Específico No. 6
Registro Social de Hogares

Aplicar el instrumento de caracterización estratificación económica, a todos los usuarios que lo requieran, ya sea por primera vez o actualizar su Registro Social de Hogares, además tiene la responsabilidad de educar y supervisar que toda modificación o regularización se cumplan y se de a conocer documentación y los plazos a la comunidad., a través de un trabajo de difusión en diversos puntos relevantes de nuestra ciudad.

- Indicadores:

De 18.000 personas atendidas en operativos

Cumplir a lo menos con el 80% de la atención en los operativos.

- Medio de Verificación:

Registro de atención de público o registro fotográfico.

2-G)- Específico N°7
Convenios sociales

Apoyo técnico y profesional de las diferentes línea de intervención para la ejecución y gestión optima de los convenios firmados con diferentes ministerios, para reforzar la oferta programática del municipio que permite mejorar la calidad de vida de todos los usuarios que se intervienen de los diferentes subsistemas, dando cumplimiento a las etapas y metas establecidas en cada convenio. (Familia -SSYO, Calle, Habitabilidad).

Indicadores SSYO:

- Realizar egreso de familias cobertura 2018 (535).
- Realizar acompañamiento a las familias cobertura 2019 y 2020.
- Realizar acompañamiento a 750 con nueva metodología familias cobertura 2019. (Óptimo de las cifras alcanzar 90% de los números de cobertura)

Medio de Verificación:

- Registro fotográfico de actividades realizadas
- Lista de asistencia.
- Actas.

Indicadores CALLE:

- No. de encuentro Sociales en base a las orientaciones técnica.
- No. Ficha de Gestión de Redes establecidas en orientaciones técnicas del programa
- Matriz de Bienestar, número de acciones realizadas para el levantamiento de información (Óptimo de las cifras alcanzar 80% de los números de cobertura)

Medio de Verificación:

- Registro fotográfico de actividades realizadas
- Lista de asistencia.
- Diagnósticos problemas y necesidades sociales.

Indicadores HABITABILIDAD:

- No. promedio de 3 Soluciones por familia según diagnósticos y propuestas realizadas a familias beneficiarias.
- No. 3 de Sesiones realizados grupales y familiares v/s No de participantes asistente *100
- No. 4 Soluciones de equipamiento a entregar por familias
- Intervención de 45 beneficiarios del Programa Habitabilidad 2019
- El 80% de encuesta de satisfacción emitida en talleres.

Medio de Verificación:

- Registro fotográfico de las asesorías realizados
- Lista de asistencia.
- Actas de entregas de beneficios
- Registro Fotográficos de entrega equipamiento

2-H). Objetivo Específico N°8**Gestión Comunitaria**

Ejecutar un plan de acciones que permita trabajar en terreno con las organizaciones territoriales, comunitarias y todas las personas de nuestra comuna de Arica, en forma directa llegando a cada sector de nuestra ciudad, permitiendo rescatar la vida barrial como primera instancia de intervención participativa y desarrollo comunitario, donde el municipio entregará las herramientas de capacidad de autogestión y poder local, creando espacios donde puedan expresar necesidades y opiniones, logrando un real y transparente trabajo mancomunado entre el municipio y nuestra comuna.

INDICADORES:

En cada actividad el indicador se relacionara con la convocatoria de impacto.

$$\frac{\text{N° de beneficiados} * 100}{\text{N° de personas convocadas}}$$

El objetivo se considerará cumplido si participan el 80% de los convocados a las actividades.

MEDIO VERIFICADORES:

Registro de intervención de las diferentes actividades programadas
Registro Fotográfico.
Actas de Reunión
Operativos sociales

2-I)- Objetivo Específico N°9

Trabajo en terreno en temas logísticos que permita intervenir, colaborar y ayudar a las juntas de vecinos, organizaciones territoriales y clubes, en 2 líneas de acción, una las mejoras en fachadas de sedes, juntas de vecinos y entorno, ya sea en el arte de la pintura o en la base de mejoras y reparaciones y la otra en la operatividad de instalar nuestras ferias comunitarias en los diferentes sectores de nuestra comuna. (GESTIÓN TERRITORIAL)

INDICADORES:

- Número de solicitudes para año 2020v/s Nros juntas vecinales intervenida

MEDIOS VERIFICADORES:

- Registro fotográfico
- Registro de intervención

2-J)- Objetivo Específico N°10**Academia Municipal Arica (AMA)**

A través de promover y complementar el desarrollo socio-educativo y laboral en la comuna de Arica, donde se entregue instancias participativas, transversales y gratuitas de formación abierta, en distintos cursos de capacitación y formación que AMA tiene como oferta programática, para lograr fortalecer los conocimientos, capacidades y herramientas de las personas.

INDICADORES:

x Cantidad de Capacitaciones planificados
Cantidad de Capacitaciones realizados

X Cantidad de personas convocadas por actividad
Cantidad de asistentes a actividades convocadas

2-K)- Objetivo Específico N°11**Oficina Adulto Mayor:**

Implementar plan de acción integral para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor a través de actividades recreativas y talleres que pongan en relieve el proceso de envejecimiento como un proceso activo y saludable en personas mayores organizadas o no.

INDICADORES:

x Cantidad de talleres planificados
 Cantidad de talleres realizados

X Cantidad de personas convocadas por actividad
 Cantidad de asistentes a actividades convocadas

X Visitas planificadas a organizaciones
 Visitas efectivamente realizadas

MEDIOS VERIFICADORES

Listas de asistencia
 Fotografías.

2-L)- Objetivo Específico N°12**Oficina Direm**

Facilitar acciones de difusión en temas de la Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrante donde los seminarios, charlas, talleres y capacitaciones promuevan derechos humanos con comunidad en alta vulnerabilidad social.

INDICADORES:

	Participación	Asistencia	Reflexividad
Seminarios	Participación de a lo menos 2 entidades académicas, 2 instituciones del estado, 5 organizaciones de migrantes	140 es la capacidad del recinto, se espera se utilice el 80% de su capacidad	A lo menos una tesis relacionada a migración apoyada desde la oficina DIREM
Feria migrante	Participación de las 10 organizaciones de la mesa migrante que participen el 80%	De las 500 personas del año anterior, se busca alcanzar 80%	A lo menos sumar dos 2 entidades nuevas
Fortalecimiento organizacional	De la mesa migrante que participen a lo menos 1 persona nueva en el intercambio	Realizar el 80% de las 10 actividades programas con las organizaciones migrantes	Realizar el 80% de las 5 actividades programas con las organizaciones LGTBI
Talleres, charlas y orientación	Ejecutar a lo menos el 80% de las 10 charlas coordinadas con organizaciones migrantes	Ejecutar a lo menos el 80% de las 5 charlas coordinadas con ONGs e instituciones	De las 100 personas capacitadas del 2018, se pretende aumentar a 20%
Levantamiento de información	Insumar a lo menos en dos áreas de interés de la comunidad migrante	Insumar a lo menos en dos áreas de interés de la comunidad LGTBI	Incentivar a 5 estudiantes en práctica en trabajar por lo DDHH desde la oficina

MEDIOS VERIFICADORES:

-Registro fotográfico de las diversas actividades.

2-LL) Objetivo Específico N°13**Oficina de Infancia**

Gestionar y ejecutar los programas orientados a la Protección y Promoción de los derechos de los niños y niñas de Arica y sus valles, logrando un desarrollo psicosocial, artístico y educativo, donde en ellos atendamos las problemáticas y necesidades de la comunidad infantil.

INDICADORES:

Número de actividades de apoyo y acompañamiento al desarrollo psicosocial, artístico cultural, educativo y recreativo planificadas. OPTIMO el 90% de ejecución

Fórmula de cálculo: N.º de actividades de apoyo y acompañamiento realizadas v/s N.º de actividades de apoyo y acompañamiento planificadas *100

MEDIO VERIFICACIÓN:

Registro fotográfico de las diversas actividades.
Listado de asistencia.

2-M) Objetivo Específico N°14

Oficina de la Discapacidad (OCODIS)

Entregar a las personas con discapacidad jornadas de participación comunitaria para entretener, recrear y crear lazos de unión entre las personas con discapacidad de manera de fortalecer la inclusión social.

INDICADORES:

- 1) Porcentaje de usuarios con discapacidad que son beneficiados por las distintas actividades del plan de intervención que ejecuta la OCODIS durante el año 2020.

Meta: 70% del total de las personas planificadas sean beneficiadas de las actividades del plan de intervención

Medio de Verificación: Registro de asistencia y acta de entrega

$$\frac{\text{N° de beneficiados} * 100}{\text{N° de personas planificadas}}$$

- 2) Porcentaje de actividades del plan de intervención ejecutadas por la OCODIS durante el año 2020

Meta: 90% del total de las actividades planificadas del plan de intervención sean ejecutadas en el año 2020

Medio de Verificación: Registro de asistencia, registro fotográfico y acta de entrega

$$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas} * 100}{\text{N° de actividades planificadas}}$$

MEDIO VERIFICACION:

Listado de asistencia a jornadas y talleres
Registro de atenciones de atenciones
Registros fotográficos.

2-N) Objetivo Específico N°15

Oficina ODIMA

Apoyo en la ejecución de capacitaciones, seminarios y conversatorio de distintas índoles: culturales, políticos y religioso, además trabajar en forma mancomunada con las agrupaciones y personas naturales indígenas en sus actividades anuales tales como encuentros, actividades hitos o ceremoniales y deportivas y recreacionales.

Indicadores:

-4 talleres de distintas temáticas indígenas

-240 cupos para personas en talleres

Asistencia real

Martes Ch'alla

-150 público municipal y civil

Asistencia real

Machaq mara

-200 personas en distintas actividades

Asistencias reales

Conmemoración día de mujer indígena

-120 asistentes actividad de conmemoración

Asistencia real

Entrada Infantil

-150 niños bailarines

Asistencia real

Festimoreno

-200 asistentes

Asistencia real

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.
2. Listado de asistencia.

2-Ñ) Objetivo Específico N°16

OFICINA AFRODESCENDIENTES

Promover la ley 21151 sobre el Reconoce la existencia del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno, a través de talleres, seminarios y charlas, además de colaborar con la información sobre el diagnóstico realizado 2019, sobre la salud de los adultos mayores afrodescendiente.

Apoyar a todas las actividades hitos del pueblo afrodescendiente (cruces de mayo, pascua negra, carnaval afro, etc) para fortalecer la cultura, la religión y la identidad como afrodescendiente ariqueño.

INDICADORES

Realizar acciones como seminarios y talleres para difundir la Ley 21.151

N° de actividades de difusión ejecutadas

_____ * 100

N° de actividades de difusión planificadas

Realizar y apoyar actividades de incentiven y fortalezcan la cultura Afrodescendientes (como la danza, la música, y las tradiciones espirituales afro).

N° total de participantes

_____ * 100

N° total de convocados

MEDIO VERIFICACION:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.
2. Listado de asistencia

2.- O) Objetivo Específico N°17

Oficina de la Mujer

Generar espacios que permita acciones de difusión y sensibilización para visibilizar temas de liderazgo con mirada de género y empoderamiento de las mujeres, brindando el apoyo a las trabajadoras dependiente e independiente, para accedan a información de capacitación y financiamiento.

INDICADORES:

-N° de actividades programadas para promover la autonomía social y política de las mujeres

* 100

- N° de actividades programadas para promover la autonomía económica de las mujeres

* 100

- N° de mujeres que participan en actividades de la Oficina de la Mujer * 100
N° de mujeres que evalúan las actividades de la Oficina de la Mujer

MEDIO VERIFICACIÓN:

- Registros fotográficos de actividades y acciones comunitarias
- Registros de asistencia a actividades realizadas.
- Informe de Evaluaciones de actividades realizadas.

2.P) Objetivo Específico N°18

Oficina de la Juventud

Implementar la Política Local de Juventud, contemplando las necesidades y oportunidades que manifiestan los y las jóvenes, procurando la participación y el protagonismo en las acciones de tipo cívico, social y cultural.

INDICADORES:

-Porcentaje de jóvenes de entre 14 a 29 años quienes llegan a dependencias de la OCJ por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.
(Meta: 80% del total de los jóvenes sean parte colegios, casas de estudios de educación superior centros de SENAME y organizamos colaborares de SENAME.)

-Porcentaje de organizaciones juveniles (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan a dependencias de la OCJ para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización.
(Meta: 75% del total de organizaciones juveniles (con o sin personalidad Jurídica) que buscan el desarrollo de sus miembros y el cumplimiento de sus objetivos organizacionales).

N° de jóvenes *100

N° Talleres Temáticos Planificadas

N° de organizaciones juveniles *100

N° de actividades u eventos planificados

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Registro de pre inscripción (Link en línea) y fotos
- Propuesta de trabajo (Planificación) y acta de reunión

2-Q). Objetivo Específico N°19

Proyectos Comunitarios

Promover, incentivar y potenciar la participación de la comunidad organizada en los distintos ámbitos del desarrollo de la comuna, respondiendo a las necesidades propias del territorio, a través de los programas FONDEVE y Presupuesto Participativo, fortaleciendo la capacidad de autogestión de las organizaciones comunitarias de la comuna de Arica.

INDICADORES:

Porcentaje de organizaciones que participan y son beneficiados por las distintas actividades pertenecientes al plan de intervención que ejecuta la Oficina de Proyectos Comunitarios y Fondeve.

Meta: 100% de convocatoria para las organizaciones territoriales y funcionales de la ciudad de Arica.
Medio de Verificación: Registro de asistencia y fotografías, resultado de votaciones. Ceremonias de Cierres de proyectos

N° de beneficiados 61 a 70 organizaciones funcionales y territoriales
N° de personas planificadas, toda la comunidad de Arica

Porcentaje de actividades del plan de intervención ejecutadas por la Oficina de Proyectos Comunitarios durante el año 2020

Meta: 90% del total de las actividades planificadas del plan de intervención sean ejecutadas en el año 2019

MEDIO VERIFICACION:

- Nómima de personas asistentes a las actividades
- Registro fotográfico.

2.R) Objetivo Específico N°20

Informar a través del Plan de Difusión las actividades programadas para lograr la participación activa y fortalecer los vínculos entre la comuna y el municipio, además de entregar boletines y folletería de las actividades programadas por los Deptos de la Dideco y así lograr el impacto Y participación masiva.

INDICADORES:

- Número de invitación por sector
- Número de folletería de las diferentes actividades
- Encuesta de satisfacción.

MEDIO DE VERIFICACION:

- Registro fotográfico de acciones comunitarias.

2-S) Objetivo Específico N°21**Oficina de Comodatos**

Implementar de plan de asesoría y difusión sobre temas respecto a los derechos y deberes de administración de inmueble municipal entregado en calidad de comodato, prestando servicio de orientación a los dirigentes y usuarios representante de las organizaciones territoriales y funcionales.

INDICADORES:

- Número de acciones de intervención en terreno v/s acciones planificados* 100 organización de las juntas de vecinos.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Actas de registro de visitas
- Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- Acta de registro de talleres

2-T) Objetivo Específico N°22**Convenios de Intervención**

Apoyar en la coordinación, ejecución y gestión de los convenios Residencia Familiar y Programa Vínculo, programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes y adulto mayor pertenecientes al subsistema familia, los cuales entregan un acompañamiento integral mejorando su calidad de vida, a través de metodologías y etapas existente en los convenios ya firmados.

Residencia Familiar*Indicadores:**

Número de acciones de intervención v/s acciones planificados* 100 beneficiarios de cada convenio.

Medio verificación:

Registro fotográfico de acciones comunitarias.

Convenio Vínculos*Indicadores:**

-Número de acciones de intervención v/s acciones planificados* 100 beneficiarios de cada convenio.

Medio verificación:

-Registro fotográfico de acciones comunitarias

2-U) Objetivo Específico N°23

ASESORIA TECNICA

Prestar asistencia técnica a los diferentes Deptos y oficinas sobre los procedimientos y acciones para presentar los programas que van en relación directa con las actividades programa por Dideco, además de colaborar con las organizaciones comunitarias y territoriales a solicitar alguna ayuda o beneficio que el municipio pueda entregar con el misión de cumplir con la normativas existente dentro del municipio y a sí cumplir con oferta programática año 2020.

INDICADORES:

No. De Actividades colaboradas/ No. De actividades ejecutadas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- Nomina de programas realizados de acuerdo decretos.

2-V)- Objetivo Específico N°24

DEPORTES Y RECREACION

Difundir y masificar el deporte recreativo en la ciudad de Arica, a través de operativos barriales, ligas deportivas, talleres recreativos, con la finalidad de prevenir enfermedades coronarias, bajar los índices de sedentarismo y obesidad. Promoviendo de manera activa los valores del deporte en niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, además de apoyar todas las actividades recreativas que como Depto. se realizan y de apoyo en eventos hitos como el día del Niño, Niña, Actividades de Fiestas Patrias y Clásico Navideño.

INDICADORES

x Cantidad de talleres planificados
Cantidad de talleres realizados

X Cantidad de personas convocadas por actividad
Cantidad de asistentes a actividades convocadas

X Visitas planificadas a organizaciones
Visitas efectivamente realizadas

VERIFICADORES

Actas de visitas a terreno
Listas de asistencia
Fotografías.

2.W) Objetivo Específico N°24

Oficina de Enlace Norte

1-Contribuir a la ejecución del plan de trabajo para la comunidad del sector norte de la ciudad de Arica, a través de un mejor acceso a la tramitación de beneficios sociales, entrega de información relevante, además de difundir toda capacitación en Banquetería y Repostería; Corte y Peinado y Colorimetría que ofrece el municipio.

Indicadores:

- 1.300 personas (usuarios) demandan atenciones sociales y asesorías.
- 1.300 atención mensuales de atenciones sociales para beneficios y asesorías realizadas.

Modo de evaluación

$$\frac{N^{\circ} \text{ de atenciones realizadas}}{N^{\circ} \text{ de personas que demandan atención y asesoría}} \times 100$$

Medio de Verificación:

- Registro de Atención

2.- Desarrollar un programa de capacitación dirigido a las mujeres y niños(as) del sector norte de la ciudad de Arica, implementando cursos vinculados al emprendimiento, esparcimiento, desarrollo de habilidades, proyectos y desarrollo organizacional, de acuerdo a las necesidades y propuestas por los propios(as) habitantes.

Indicadores:

- 200 de personas inscritas y participantes de los procesos de formación y capacitación.
- 120(60%) personas inscritas y participantes, egresan de los procesos de formación y capacitación.

Modo de evaluación

$$\frac{N^{\circ} \text{ de personas egresadas en los procesos de capacitación}}{N^{\circ} \text{ de personas inscritas en la capacitación}} \times 100$$

Medio de Verificación:

- Registro de asistencia
- Registro fotográfico

3.- Promover y desarrollar acciones comunitarias vinculadas a la convivencia vecinal, cuidado del medio ambiente, promoción de la participación y esparcimiento de niños y niñas y toda su familia en Ferias Comunitarias, Fiesta Comunitaria, Desfile cívico escolar comunitario, Festival de Talentos Infantiles; Fiesta del reciclaje; Escuela Social de Fútbol Comunitario; Jornadas Vecinales; Encuentros Binacionales de Dirigentes Sociales y Encendido del Árbol Navideño con la comunidad entre otras actividades.

Indicadores:

- 30 acciones de participación social y comunitaria planificadas.
- 24(80%) de las acciones de participación social y comunitaria llevadas a cabo.

Modo de evaluación

$$\frac{N^{\circ} \text{ de actividades de participación social y comunitarias planificadas}}{N^{\circ} \text{ de actividades de participación social y comunitarias llevadas a cabo}} \times 100$$

Medio de Verificación:

- Registro de asistencia
- Registro Fotográfico

4.- Contribuir al desarrollo comunitario, acompañando a las organizaciones territoriales y funcionales del sector norte, en la gestión de actividades, capacitación y entrega de información relevante para cada Junta de Vecinos.

Indicadores:

- Intervención y gestión territorial con 80 organizaciones territoriales del sector norte.
- 1 intervención mensual con al menos el 80% de las organizaciones territoriales del sector norte.

Modo de evaluación

$$\frac{N^{\circ} \text{ de organizaciones territoriales del sector norte}}{N^{\circ} \text{ de organizaciones territoriales del sector norte intervenidas}} \times 100$$

Medio de Verificación:

- Registro de asistencia
- Registro Fotográfico

2-X) Objetivo Específico N°26
Departamento de Fomento Productivo

1.-Ejecutar el plan de trabajo orientado en las iniciativas que permitan el desarrollo de iniciativas económicas productivas para pequeños y medianos emprendimientos, que requieran de asesoría y acompañamiento, a través de seminarios al sector de las pymes, (Micro, pequeña y mediana empresa), como también cooperar en la formación de cooperativas para fortalecer las mi pyme del sector urbano y rural.

2. Colaborar apoyo en especial a los sectores más vulnerables de la comuna en materias de asesorías en emprendimiento, capacitaciones y acompañamiento a los usuarios en procesos tanto municipales como de otros organismos públicos que complementan la formalización del emprendimiento.

INDICADORES:

Indicador de capacitación= N° de personas capacitadas reales / N° de personas capacitadas esperado

Indicador de empleabilidad= N° de profesionales contratados reales / N° de profesionales contratados esperado

Indicador de difusión= N° de medios de comunicación utilizados reales / N° de medios de comunicación utilizados esperado

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios.

Listados de asistencia

Registros fotográficos de las actividades.

III. COBERTURA DEL PROGRAMA:

A toda la comunidad alcanzando abordar todas las temáticas como ejes del plan de trabajo a través de las Organizaciones funcionales, territoriales, agrupaciones de adulto mayor, discapacidad, indígena, afrodescendiente, organizaciones de mujeres, comunidad de migrante, comunidad juvenil, agrupaciones infantiles y comunidad en general de los distintos sectores de la comuna de Arica.

Indicadores

- Número de personas, familias y organizaciones sociales postulantes y beneficiadas por los alcances del programa.

Postulante a Beneficios	Beneficiarios
10.000	400.000

Medio de Verificación:

- Registro de beneficiarios en cada área
- Número de proyectos o acciones sociales realizadas

IV. PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA:

Producto /Meta para Objetivos Específicos

El programa se ejecutara con la selección de profesionales, técnico y expertos con capacidades, habilidades, conocimientos y perfiles en las diferentes áreas que se desea cubrir, para la optima y eficiente ejecución del plan de trabajo para el año 2020, que permita favorecer la participación comunitaria, social, de emprendimiento y recreacional y así lograr una mayor cohesión, desarrollo y participación de la comunidad, a través de 26 Objetivos específicos, los cuales cuentan con sus herramienta de medición y medio de verificación

V. ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DELOS PROGRAMA:

Para una adecuada ejecución de las actividades programadas por las diferentes oficinas de la Dirección de Dideco, estas se visualizan gráficamente en Carta Gantt:

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DE LA OFICINA SOCIAL

ACTIVIDADES	Enero- Febrero - Marzo	Abril- Mayo- Junio	Julio-Agosto- Agosto	Octubre- Noviembre- Noviembre
Atención de público con intervención social	x	x	x	x
Intervención en terreno de los casos sociales y Sectores Urbanos y Rurales	x	x	x	x
Visitas domiciliarias para elaboración de Informes Sociales, basados en el diagnóstico	x	x	x	x
Trabajo en Ferias Comunitaria que permite la recepción y análisis de casos que fueron derivados por demanda espontánea.	x	x	x	x
Capacitaciones FIBE (Ficha Básica de Emergencia)	x	x	x	x
Trabajo en terreno en Operativos para difundir sobre proceso de Becas JUNAEB			x	X
Intervención de casos en turnos semanales de emergencia,	x	x	x	X
Intervención en terreno y vinculación de casos de emergencia con el Departamento de Emergencia y Protección Civil.	x	x	x	X

Actividad y Carta Gantt Oficina Defensoría Ciudadana

ACTIVIDADES	Enero- Febrero- Marzo	Abril- Mayo- Junio	Julio - Agosto- Agosto	Octubre- Noviembre- Noviembre
Atención de público y orientación Jurídica en Dídeco.	X	X	X	X
Derivación a otras unidades según casos	X	X	X	X
Talleres de Copropiedad		X		
Charlas a la comunidad en operativo y audiencia en terreno.	X	X	X	X

Actividad y Carta Gantt Oficina de Subsidios y Pensiones

Actividades	Enero- Febrero -Marzo	Abril- Mayo- Junio	Julio- Agosto- Agosto	Octubre- Noviembre - Noviembre
Intervenciones en terreno. Los viernes de cada mes dentro del Plan de Difusión intervienen en terreno según lo siguiente: SAP, SUF, PSBV, PBSI, SDM	x	x	x	x
Intervención social en los domicilios de morosos de la cuenta de agua: Aviso social	x	x	x	x
Atenciones en Operativos sociales, audiencias y actividades en juntas de vecinos	x	x	x	x

Intervención de la plataforma subsidiaria semanalmente según demanda espontánea	x	x	x	x
Intervención social en los domicilios por nómina de vencimiento de 3 años SUF, 2 meses antes.	x	x	x	x
Intervención de rutas de fiscalización SAP de requisito "RSH vigente"	x	x	x	X

Carta Gantt y Actividades de la Oficina de OMIL

Actividad	Enero-Febrero - Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Intervención en terreno para la inscripción, registro y/o actualización de datos en la BNE de los usuarios(as) que asisten a OMIL y entrega de certificados de cesantía.	X	X	X	X
Derivación a ofertas laborales de diferentes entidades de empleo.	X	X	X	X
Reuniones con empresas: presentación OMIL, dar a conocer formato de oferta laboral, capacitación llenado del formato presentado, exponer servicios nuevos de OMIL y lograr levantar vacantes referentes en oficios, técnicos y profesionales.	X	X	X	X
Jornadas de Encuentro Empresarial con la finalidad de convocar a diferentes agentes empresariales de la ciudad para conocer y conversar sobre las oportunidades que la contratación de personas en situación de vulnerabilidad trae a las empresas, para así facilitar la inclusión laboral.	x		X	X
Reclutamientos masivos de curriculum para las empresas solicitantes del territorio (demanda espontáneas de las entidades).	X		X	
Feria Laboral que permita levantar vacantes laborales y promocionar contrataciones.		X		
Jornadas de Formación para la Empleabilidad y Talleres de Apresto Laboral.	X	X	X	X
Participación en terreno en instancias de difusión de OMIL.	x	X	X	X

VIVIENDA

Actividades y Carta Gantt

	Actividades	Enero-Febrero - Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
1	Reuniones informativas y técnicas con dirigentes de organizaciones comunitarias con responsabilidad en espacios visualizados para realizar levantamiento de información para postular a proyectos para el mejoramiento de espacios urbanos (PMU) de SUBDERE.	Un proyecto	Un proyecto	Tres proyectos	Tres proyectos
2	Realizar inspección técnica de avance de obras en proyecto en ejecución de Edificio Tajamar	Cinco visitas inspectivas a obra	Dos visitas inspectivas a obra	-	-
3	Realizar reunión con copropietarios de Conjunto Habitacional Edificio Tajamar para informar avances en el Plan de Habilitación Social.	Tres reuniones informativas	Dos reuniones informativas	-	-

4	Reunión informativa dirigida a Organizaciones Comunitarias para difundir, orientar y asistir en postulación a proyectos de mejoramientos línea Condominios Sociales, de subsidios de SERVIU	Una reunión	Dos reuniones	Dos reuniones	Dos reuniones
5	Intervenciones de gestión logística de acuerdo a las etapas de las orientaciones establecidas por el MDS con las familias beneficiarias del Convenio Habitabilidad.	Talleres	Talleres	Talleres	Talleres
6	Elaborar solución constructiva a requerimientos otras oficinas municipales	Dos proyecciones constructivas	Dos proyecciones constructivas	Dos proyecciones constructivas	Dos proyecciones constructivas

Actividad y Carta Gantt –Oficina Registro Social de Hogares

Actividades				
	Enero-Febrero - Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Operativos en terreno de atención al público.	x	x	x	X
Capacitación en terreno a usuarios de diferentes juntas vecinales.	x	x	x	X
Educación a funcionarios de diferentes servicios gubernamentales	x	x	x	X
Operativos RSH en establecimientos educacionales.	x	x	x	X
Supervisión en terreno de la correcta aplicación del formulario	x	x	x	X
Capacitación respecto a asignación de tramos RSH.	x	x	x	X
Verificación en terreno personas en situación calle.	x	x	x	X
Entrega de cartolas RSH en terreno a la comunidad.	x	x	x	x

Actividades y Carta Gantt Programa SSYO

Actividades				
	Enero-Febrero -Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Intervención en terreno sector norte	X	X	X	X
Intervención en terreno sector centro	X	X	X	X
Intervención en terreno sector sur	X	X	X	X
Intervención en terreno zona rural	X	X	X	X
Ingreso de información a los sistemas SSO-V 2.0 2018,2019 y 2020	X	X	X	X
Egresos familias cobertura 2018		X	X	X
Ingreso de familias cobertura 2020				X
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales del sector norte	X	X	X	X
Talleres familiares y laborales en recintos municipales del sector centro	X	X	X	X
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales sector sur	X	X	X	X
Ferias comunitarias sector norte, centro y sur		x	x	X

EDISA: ESCUELA DE DIRIGENTES SOCIALES POR ARICA			X			X				X		
FESTIVAL DE LA VOZ ADULTO				X	X							
FONDA COMUNITARIA									X			
NOCHES DE FIESTA Y TALENTO BARRIO												
AREA DE FORMACIÓN:												
TALLER DE FORMACIÓN					X	X	X					
TALLER DE FORMACION	X	X	X	X								
TALLER DE FORMACIÓN								X	X	X	X	X
CELEBRACIONES												
DÍA DEL NIÑO								X				
DÍA DEL DIRIGENTE								X				
NAVIDAD												X
ENCENDIDO DE ARBOL												X

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Nº	ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	2DO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO	3ER TRIMESTRE JULIO - SEPT.	4TO TRIMESTRE OCT-DIC
1	Bienvenido verano	x			
2	Encuentro de Talentos	x			
3	Escuela para dirigentes	x	x	x	x
4	Lanzamiento de los talleres envejecimiento activo	X			
5	Viajes, intercambio cultural		x	x	x
6	Aniversario oficina comunal del adulto mayor		X		
7	Pasacalle por el buen trato al adulto mayor		X		
8	Actividad de sensibilización por el buen trato		x	x	
9	Discos retros	x	x	x	x
10	Encuentro de grandes		x		
11	Actividad pasamos Agosto.			x	
12	Campeonato de cueca seniors			x	

13	Mes de los grandes			X	x
14	Gala folclórica del adulto mayor	x			X
15	Feria del adulto mayor activo	x	x	X	x
16	Cantando en navidad				X
17	Cierre de talleres envejecimiento activo				x
18	Lanzamiento del libro "Historia de grandes"		x		
19	Encuentros intervalles		x	X	
20	Talleres de actividad física y promoción de vida saludable	x	x	X	x

Actividad y Carta Gantt Academia Municipal Abierta (AMA)

Actividad	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Revisar y evaluar el proceso de ejecución de la primera versión de AMA, ejecutada durante los meses Agosto-Noviembre del año 2019.	x			
Implementar y diseñar las acciones necesarias de coordinación, gestión, ejecución y logística, para el desarrollo del Modelo Educativo, de formación y comunitario de la segunda versión de AMA, año 2020.		x		
Inicio de Plan de Capacitaciones	X	X	x	x
Revisar y evaluar el proceso de ejecución de la tercera versión de AMA, ejecutada durante los meses de julio a Agosto del año 2020, para poder trabajar en el plan de mejoramiento de gestión en base a aquellos aspectos identificados como				X

Actividad y Carta Gantt Oficina Direm

ACTIVIDADES	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
	Regularización NNA/ Carnaval	Pasacalle Waka 10-05-2020 Día de la madre peruana 20-06-2020 Día del refugiado	30-07-2020 Día contra la trata de prs 06-08-2020 Día de Bolivia -Whipalas de la hermandad 01-09-2020 Día del Migrante Incami	Día de los DDHH Día de visibilización del VIH/SIDA Día internacional de las migraciones

ACT 1: Feria talentos migrantes			X	
ACT 1: Seminario trata de personas ACT 2: seminario de migración			X	X
ACT 1: Fortalecimiento organizacional – viaje (viaje de intercambio)			X	
ACT 1: Levantamiento de información emprendimiento migrantes	X			
ACT 1: Día contra la LGTBI Fobias		X		
ACT 2: Día de visibilidad LGTBI (orgullo gay)		X		
ACT 1: Levantamiento de información de personas transgénero	X			
COMPRAS		X		

Actividad y Carta Gantt de la Oficina de INFANCIA

Programa	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Política comunal de Infancia Encuentro infantil con las autoridades y garantes de la niñez, para el Lanzamiento de la Política comunal de Infancia.		X	x	X
La fiesta del Cosplay Encuentro masivo infantil para niños y niñas de la segunda infancia		X	X	X
Bafomin Balett Folclórico Municipal infantil		X	X	X
Mes de la Infancia Día del niño y la niña "Por el derecho a Jugar y Divertirme" Commemoración de los Derechos de la Niñez Clásico Navideño "Por una Navidad de Colores"		X	X	X
Opte por Ti, Apoyo y acompañamiento al embarazo y maternidad adolescente Talleres de planificación familiar, cuidado del recién nacido y lactancia. Talleres de dinámicas educativas para la promoción de la crianza respetuosa. Talleres de manualidades para la estimulación de recién nacidos.	X	X	X	X
Convenio Subsistema Chile Crece Contigo Jornada de capacitación de infancia a los referentes de la red comunal del Chile crece contigo	X	x	X	

ACTIVIDADES Y CARTA GANTT Oficina ODIMA

Programa	Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Martes Ch'alla	Celebración Martes ch'alla en recintos municipales	x			
Hitos de la Cultura Indígena	Cambio de Ciclo		x		

	Conmemoración del día internacional de la mujer indígena			x	
Ciclo de capacitaciones en temáticas indígenas	Taller lengua aymara Intermedio	x			
	Taller lengua Quechua intermedio	x			
	Taller lengua Mapuche intermedio	x			
	Seminario Indígena: Conflicto, soluciones y leyes		x		
	Publicaciones: de las lenguas madres	x			
	Publicaciones: Carnavales tradicionales		x		
	Publicaciones: pueblos en la comuna				x
	Tinkunakma		x		
	CARNAVAL Infantil				x
	Festimoreno				x

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OCODIS

TOTAL ACTIVIDADES A REALIZAR	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Taller de reparación de ayudas técnicas	x	x	x	x
Préstamo de ayudas técnicas en comodato	x	x	x	x
Taller de rehabilitación motriz	x	x	x	x
Orientación para beneficios sociales	x	x	x	x
Tramitación para postular a credencial de discapacidad	x	x	x	x
Taller de habla y lenguaje	x	x	x	x
Feria Emprendedores de la Discapacidad	x	x	x	x
Talleres deportivos en agrupaciones de discapacidad.		x	x	x
Charlas informativas a la comunidad Ariqueña a juntas de vecinos, sobre la OCODIS, Ley 20.422, Ley 21.015 y sensibilizar con el fin de crear redes de apoyo en casos de emergencias.		x	x	x
Conversatorio de experiencias de madres en situación de discapacidad		x		
Taller de lengua de señas nivel básico		x		
Taller de Cerámica		x	x	
Juegos de salón para personas agrupadas y no agrupadas con discapacidad		x	x	
Olimpiadas especiales para NNA de diferentes agrupaciones e instituciones de Discapacidad		x		
Campeonato de Rayuela para agrupaciones de Discapacidad			x	
Taller de lengua de Señas Nivel Intermedio			x	

Actividades y Carta Gantt de la Oficina Afrodescendientes

	Actividades/meses	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Apoyo a las tradiciones Religiosas Afrodescendiente	Pascua de Negros	x			
	Carnaval Afrodescendientes	x			
	Sincretismo religioso Afrodescendientes (Cruces de Mayo)	x	x	x	
Plan de Salud Inclusiva de Adulto Mayor Afrodescendiente	Levantamiento de Información de adultos mayores Afrodescendientes en la Comuna de Arica y realización de informe final		x	x	x
Fortalecimiento Organizacional, redes Locales, Nacionales e Internacionales y Difusión del movimiento Social y Político Afrochileno	Apoyo a dirigentes Afro y la Agenda Política		x	x	x
	Libro "Proceso Político Afrochileno"	x	x	x	
	Ciclo de Talleres		x	x	
Visualización, valorización y difusión de la Cultura Afrochilena	Día Nacional del Patrimonio Cultural		x		
	Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes		x	x	
	Afro Arica				x

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE LA MUJER

No	ACCIONES	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
1.	Conmemoraciones Día de la Mujer	x			
2.	Talleres de formación y promoción con perspectiva de género.	x	x	x	x
3.	Actividad cultural y recreativa para Mujeres		x		
4.	Apoyo al Fortalecimiento Organizacional y o de lideresas de la comuna		x		x
5.	Seminario a la Comunidad en temática de género	x			
6.	Apoyo en difusión de la oficina				
7.	Capacitaciones para mejorar la empleabilidad en las mujeres. (Capacitaciones Oficio)		x	x	
8.	Taller para el empoderamiento en el mercado laboral y Corresponsabilidad de roles domésticos (código del trabajo, oratoria, ect)		x	x	
9.	Feria de Mujeres Emprendedoras.				x
10.	Ceremonia Certificación			x	
11	Capacitación a funcionarios y funcionarias de la municipalidad en temáticas de VIF	x	x		x
12	Elaboración de un protocolo municipal para abordar la violencia en contra las mujeres a nivel municipal.		x		
13	Talleres formativos de sensibilización en temáticas de VIF en el territorio	x	x	x	x
14	Programa de Medicinas Integrativas		x	x	
15	Capacitación para la autodefensa en mujeres a nivel comunal.		x		
16	Campaña No + Violencia				x

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT Oficina de la JUVENTUD

	Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
1	Vacaciones en Tu Barrio - enero	X			
2	Vacaciones en Tu Barrio - julio			X	
3	Jornada de Inicio de año Juvenil	X			
4	Taller 12 3 4 5 6 7 8		X	x	
5	Tour Juventud y Patrimonio		X		
6	Voluntariado permanente		X	X	X
7	Festival de la Juventud			X	
8	Consejo Consultivo		X	X	X
9	Feria de iniciativa Juveniles				
10	Desayuno "nuestros vecinos, nuestros jóvenes"		X	X	X
11	Jornada de cierre de año				
12	Escuela de Formación de Líderes Juveniles		X		
13	Semana de la juventud			X	
14	Seminario de Juventudes en Arica			X	
15	Encuentro con estudiantes en practicas IMA		X		
16	Participación de ferias informativas y educativas		X	X	X
17	Reunión autoridades ministeriales e intersectoriales	X		X	
18	Reunión de coordinación intersectorial con referentes		X	X	
19	Encuentro con Centro de Alumnos			X	

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT Oficina de COMODATOS

Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
TRABAJO ADMINISTRATIVO Y TRAMITACION DE COMODATOS	X	X	X	X
FISCALIZACIONES 30 COMODATOS SEMESTRALES	X	X	X	X
REUNIONES CON GESTORES TERRITORIALES, SECPLAN, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, FONDEVE, DELEGACION NORTE, DIRECCION RURAL	X		X	
REUNIONES DE TRABAJO CON EL EQUIPO DE COMODATOS, JURIDICO, DIDECO	X	X	X	X
ASISTENCIA INMEDIATA EN REUNIONES POR LEY DEL LOBBY	X		X	X
RECEPCION DE SOLICITUDES DE OBTENCION Y RENOVACION DE COMODATOS	X	X	X	X
RECEPCION DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS PARA PROYECTOS, Y PERMISO DE CONSTRUCCION	X	X	X	X
REGISTRO DE CONTRATOS Y DECRETO APROBADOS POR EL CONCEJO DE LOS COMODATOS	X	X	X	X
INSCRIPCION EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES ARICA	X	X	X	X
MESAS DE TRABAJO PARA ORIENTACION AL SECTOR NORTE, CENTRO Y SUR	X	X	X	X

CARTA GANTT DE PLAN DE DIFUSIÓN

Actividades	MESES											
	EN E	FE B	MA R	ABR	MAY	JUN	JU L	AGO	SE P	OCT	NO V	DIC
Plan de difusión de las actividades del Depto. Gestores comunitario- entrega de folletería-invitaciones y Boletines	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de difusión de la actividades del Depto. Acción social	X											
Plan de difusión de las actividades del Depto. Deportes y Recreación	X	X		X					X	X		X
Plan de Difusión de las actividades del Depto.		X	X				X					
Plan de difusión de las actividades del Enlace Norte	X		X	X				X		X	X	X

ACTIVIDAD Y CARTA GANTT Oficina de Proyectos Comunitarios

N°	ACTIVIDADES A REALIZAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Programa FONDEVE 2019	Entrega de Recursos a organizaciones		X									
		Capacitación en rendición para organizaciones		X									
		Supervisión de ejecución de proyectos			X	X	X						
		Cierre FONDEVE						X					
2	Programa FONDEVE 2020	Difusión y Convocatoria						X					
		Lanzamiento FONDEVE 2020						X					
		Capacitación en formulación de proyectos							X				
		Entrega de Recursos a organizaciones								X			
		Capacitación en rendición para organizaciones									X		
		Supervisión de ejecución de proyectos									X	X	X
		Cierre FONDEVE											
3	Programa Presupuesto Participativo	ASAMBLEAS PARTICIPATIVAS	X										
		ENCUENTRO DE EXPERIENCIA PPT		X									
		FERIA DE PPT 2020			X								
		DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA/ LANZAMIENTO PPT 2020				X							
		VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y/O PRESENCIAL				X							
		CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN					X						

ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DE DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Plan Masivo de Verano	x			
Liga Deportiva Municipal	x	x	x	
Talleres Deportivos	x	x	x	x
Talleres de Adulto Mayor		x	x	x
Eventos Deportivos Masivos	x	x	x	x
Eventos Barriales	x	x	x	x
Apoyo Organizaciones deportivas.	x		x	x

ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO

ACTIVIDADES	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio	Julio-Agosto-Agosto	Octubre-Noviembre-Noviembre
Diseño y elaboración de los diferentes programas para el año , reuniones con la población objetivo de cada uno de los programas , vacaciones programadas del equipo.	X			
Cerrar compromisos con los profesionales que realizan las actividades y todo aquel trámite administrativo en relación a los programas .	X			
Reclutar a los profesionales que realizarán las actividades, tramitar la documentación de los profesionales que realizarán las actividades, tramitar sus contratos con el departamento jurídico .		X		
Inicio de los programas, desde mayo 2020 hasta Noviembre 2020		X	X	X
Puesta en Valor patrimonio olivícola del valle de Azapa	x	X	X	
2.- Puesta en valor Valles de Arica	X	X	X	
3.- Constitución Mesa de denominación geográfica maiz lluteño, valle de Lluta		X	X	X
4.- Celebración Día del Emprendimiento		X	X	X
5.- Puesta en Valor Barrios gastronómicos : Bolognesi y Chinchorro		X	X	X
6.- Seminario Femipyme		X	X	X
7.- Evento Regional Food Trucks		X	X	X
8.- Arica Day (Energía Solar)		X	X	X
9.- Fortalecimiento economía social rural		X	X	X
10.- Formulación Cooperativa agrícola		X	X	X
11.- Taller de educación Financiera		X	X	X
12.- Seminario Taller Conversaciones emprendedoras		X	X	X

ACTIVIDADES Y CARTA GANTT OFICINA DE ENLACE NORTE

MESES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	C

AREA TERRITORIAL												
ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA SOLICITUD DE DISTINTOS BENEFICIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA, REALIZADAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES DEL SECTOR NORTE				X		X		X				
JORNADAS VECINALES					X	X	X	X				X
ENCUENTROS BINACIONALES							X					X
REUNION INFORMATIVA CON JUNTAS DE VECINOS			X									
CONVERSATORIOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA						X		X			X	
AREA COMUNITARIA												
TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS	X	X	X									
FIESTA DEL RECICLAJE								X				
REUNIÓN COMISIÓN COMUNITARIA DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				X	X	X	X	X			X	
FIESTA COMUNITARIA												X
ESCUELAS SOCIALES DEPORTIVAS SOCIALES COMUNITARIAS, FUTBOL			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FESTIVAL DEL TALENTO INFANTIL			X	X								
DESFILE CIVICO, ESCOLAR Y COMUNITARIO									X			
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO												X
AREA CAPACITACIÓN Y ASESORIA												
APOYO Y ASESORIA A CONDOMINIOS SOCIALES, EN MATERIA DE LA LEY 19537	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TALLERES DE PEINADOS, EN DISTINTAS SEDES DEL SECTOR NORTE	X	X	X									
CURSO DE CORTE Y PEINADO				X	X	X	X	X	X	X	X	X
CURSO DE COLORIMETRIA				X	X	X	X	X	X	X	X	X
TALLER EXPRESS DE REPOSTERIA	X	X										
CURSO DE BANQUETERIA Y REPOSTERIA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAPACITACIÓN EN PROYECTOS A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	X	X	X									
CAPACITACION A JUNTAS DE VECINOS, ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN				X	X	X	X	X	X	X	X	X
APOYO Y COLABORACIÓN A OTRAS OFICINAS												
ONCES Y AUDIENCIAS EN TERRENO	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA								X				
CENA DÍA DEL DIRIGENTE								X				
CLASICO NAVIDEÑO												X
FERIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA SECTOR CENTRO-SUR												

VI. RECURSOS

VI.1.- Gastos en personal a honorario

No.	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA. A IMPUTAR	FUNCIONES ENERO A MARZO	FUNCIONES ABRIL A JUNIO	FUNCIONES DE JULIO A SEPTIEMBRE	FUNCIONES DE OCTUBRE A DICIEMBRE	HONORARIO BRUTO	FECHA TERMINO	TOTAL
1	JHONNY MAURICIO MARDONES SILVA RUT: 10.508.319-K	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Apoyo en la Área Social para la intervención personalizada de casos de vulnerabilidad que se presentan en la Dirección Dideco o derivaciones de Alcaldía.	Profesional de apoyo en la área social para gestión y entrega de ayudas básicas, además de realizar informes sociales para becas de institutos y universidades.	Proporcionar información y ayudas sociales a las personas o grupos, que se encuentren en estado de indigencia o necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, la atención social integral necesaria para contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten, ya sea derivando a las personas a unidades especializadas dentro de la Dirección, cuando corresponda.	Realizar entrevistas, visitas y todas las labores necesarias tendientes a verificar las reales necesidades y condiciones de las familias favorecidas con alguna ayuda de asistencia Social.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
2	DANIELA TAPIA CID RUT: 17.553.537-3	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Profesional de Apoyo para difundir e informar capacitaciones FIBE a las juntas de vecinos y organizaciones territoriales del sector Norte como plan de acción en caso de enfrentar una emergencia.	Realizar entrevistas, visitas al sector Norte y todas las labores necesarias tendientes a verificar las reales necesidades y condiciones de las familias favorecidas con alguna ayuda de asistencia Social.			\$ 801.000	01/01/2020 AL 30/06/2020 44 horas semanales incremento de honorario en los meses de Febrero 59.260	4.865.260
3	LEYDI JARA AGUILERA RUT: 18.313.200-8	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Apoyo en la área Social para las capacitaciones FIBE(ficha básica de emergencia) como plan de acción de intervención para entrega de ayudas desde nuestro municipio.	Realizar entrevistas, visitas a valles y urbano y todas las labores necesarias tendientes a verificar las reales necesidades y condiciones de las familias favorecidas con alguna ayuda de asistencia Social.	Apoyo en la Área Social para la intervención personalizada de casos de vulnerabilidad que se presentan en la Dirección Dideco o derivaciones de Alcaldía.	Profesional de apoyo para colaborar orientar sobre temas de becas universitarias, condonación de deudas, sepulturas, además de derivar casos a las instancias correspondientes como red de apoyo integral	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
4	NADIA MARLENE SEGOVIA AYCA RUT: 16.467.558-0	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Profesional de Apoyo en visitas en terreno, para verificar antecedentes que permitan la ayuda social que solicitan en Dideco.	Proporcionar información y ayudas sociales a las personas o grupos, que se encuentren en estado de indigencia o necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, la atención social integral necesaria para contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten, ya sea derivando a las personas a unidades especializadas dentro de la Dirección, cuando corresponda.	Realizar entrevistas, visitas y todas las labores necesarias tendientes a verificar las reales necesidades y condiciones de las familias favorecidas con alguna ayuda de asistencia Social.	Apoyo en la Área Social para la intervención personalizada de casos de vulnerabilidad que se presentan en la Dirección Dideco o derivaciones de Alcaldía.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	8.459.260
5	ALEJANDRO ANDRES PINCHEIRA YAÑEZ RUT: 15.695.094-7	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Profesional de apoyo para la sistematización y planificación de las orientaciones de carácter jurídico a las personas que asisten a la DIDECO en busca de ayuda de carácter social o son parte de los programas sociales que ejecuta la Dideco.	Profesional de apoyo para la programación de encuentros sobre copropiedad y orientaciones a copropietarios que asisten a la Dideco y otras actividades de orientación que organice la Ilustre Municipalidad de Arica.	Apoyo profesional para gestionar talleres de copropiedad para dar conocer temas legal de las nuevas comunidades de condominios entregados recientemente y que requieren de orientación acerca de las formas de administración y derechos y deberes de los copropietarios.	Apoyo profesional para gestionar y planificar y ejecutar charlas a la comunidad para el conocimiento de sus derechos en materias legales.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000

6	ANDREA SALGADO SALGADO RUT: 11.097.976-2	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Apoyo en la difusión del plan de charlas a los sectores nuevos urbanizados para conocer temas legales de la copropiedad y las normas vigentes de formación de nuevos condóminos y poblaciones de los sectores centro y norte de la comuna.	Apoyo en la ejecución de encuentros con la comunidad y participantes de programas sociales de la Dideco para la entrega de información en temas jurídicos de interés como Derechos sociales, Laborales, etc.	Ayuda en la difusión y registro sobre las charlas realizadas por la Dideco acerca de sus derechos en materia legal a las personas que son usuarios espontáneos de DIDECO o son parte de programas ejecutados por la municipalidad.	Colaboración y registros en la realización de actividades que digan realización con la orientación jurídica a personas con casos sociales y que requieran la aclarar sus situaciones de carácter legal. Y demás actividades que requiera el departamento Social de Dideco y la Municipalidad	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.300.000
7	GIARELLA RIVEROS IBARRA RUT: 18,314,226-7	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Intervención y difusión de carácter social entregando información de redes a las personas que asistan a las actividades de Dideco y la Municipalidad a través de informes que las personas requieran para sus necesidades sociales.	Apoyo social en la realización de los encuentros que se realice a copropietarios organizados por el departamento social de la ciudad de Arica y orientación de ayuda social a los participantes cuando estas personas lo requieran.	Profesional del área social para la atención de personas que asistan a charlas realizadas por la Dideco acerca de sus derechos en materia legal y que requieran de información de beneficios sociales.	Asistente social para la realización de actividades y atenciones a personas con casos sociales sobre materias jurídicas que requieran de una orientación sobre los antecedentes y requisitos que ellas necesitan.	\$ 730.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.760.000
8	JUAN ROJAS PASTEN RUT: 8.690.586-8	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004. 009	Orientar en temas jurídicas a las personas que asisten al Departamento de Acción Social o son parte de los programas sociales que ejecuta la Dideco.				\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/03/2020 44 horas semanales	1.999.998
9	MARIA CECILIA QUEZADA CORTES RUT: 9.516.841--8	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004. 021	Gestionar en Dideco la transferencia de Subsidios Monetarios SAP Y SUF a las familias más vulnerables de la comuna.	Entrega de información individual y colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios estatales como Subsidios de Agua, Subsidios único familiar.	Realizar trabajo de analista de procesos de extinción y asignación de SAP rural ya sea en terreno o en plataforma.	Gestionar proceso SAP rural con los comités APR en terreno, en operativos sociales o atención directa en Dideco.	\$ 620.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.440.000
10	KATHERINE BALUARTE SALINAS RUT: 13.211.707-1	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004. 021	Apoyo para Intervención planificada en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF urbano.	Entrega de información individual y colectiva en la comunidad de Arica sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios estatales tales como subsidio de agua, subsidios único familiar.	Apoyo en operativos sociales, audiencias en terreno y atención directa en Dideco de la plataforma de transferencias monetarias.	Revisión de casos y procesos de postulación y otorgamiento en DSAP y SUF en base a requisito ley.	\$ 620.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.499.260

11	CLAUDIA PIZARRO VALDIVIA RUT: 15.000.625-2	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Realizar Intervención en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF, además de informar y entrega de flashes, trípticos y otros en los puntos programados de difusión	Entrega de información individual y colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias estatales tales como, Subsidio de Agua, Subsidio único familiar.	Apoyo administrativo para dar cumplimiento al decreto de extinción y asignación SUF, revisando listado de errores del trimestre en plataforma SUF y sus derivaciones.	Apoyo en el proceso de postulación de subsidios de discapacidad mental, ya sea en operativos sociales o atención directa en Dideco.	\$ 620.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.499.260
12	CAREN GABRIELA CONDORE GUILLERMO RUT: 17.553.315-k	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de Apoyo para dar charlas sobre los subsidios monetarios existentes en juntas de vecinos, operativos sociales y encuentros ciudadano, como forma de difundir beneficios monetarios para las familias en estado de vulnerabilidad.	Revisión y apoyo en la transparencia de los procesos de postulación de PBSV, PBSI y subsidios de discapacidad mental.	Apoyo ya sea en operativos sociales, audiencias en terreno, intervenciones en terreno, en aplicación del Plan de difusión o atenciones directas en Dideco.	Entregar información a través de charlas, intervención en terreno en las diferentes juntas de vecinos, ya sea en forma individual o colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias monetarias estatales tales como Subsidio de Discapacidad mental e invalidez, Subsidio único familiar, Pensión básica solidaria de vejez e invalidez.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
13	ROSEMARIE FERREIRA SEGUEL RUT: 11.813.305-6	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de la área social para Intervención en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF.	Entregar información a través de charlas en las diferentes juntas de vecinos, ya sea en forma individual o colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios estatales tales como Subsidios de Discapacidad, Subsidio único familiar y Pensión Básica solidario de Vejez.	Apoyo en la Difusión de los diferentes subsidios monetarios en forma personalizada, ya sea en operativos sociales, audiencias en terreno o atención directa en Dideco.	Revisión de casos y procesos de postulación y otorgamiento en SAP y SUF en base a requisito ley, además de apoyo a revisión de proceso PBSV y PBSI.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
14	ATHALIA GUZMAN FREDES RUT: 19.354.966-7	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en plan de difusión anual de ley 18.020, 18.778 en la comunidad de Arica	Revisar todo el proceso de postulación y decretos SUF ya sea en terreno o plataforma.	Entregar difusión e información en operativos sociales, Juntas de vecinos en terreno y audiencias en terreno de los diferentes subsidios que ofrece el Municipio de acuerdo a los tramos del Registro Social de Hogares a que pertenecen.	Realizar Intervención en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF, además de informar y entrega de flashes, trípticos y otros en los puntos programados de difusión	\$ 620.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.499.260

15	FERNANDO TERCERO ORMEÑO ROJAS RUT: 9.626.414-3	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de Apoyo para dar charlas sobre los subsidios monetarios existentes en juntas de vecinos, operativos sociales y encuentros ciudadano, como forma de difundir beneficios monetarios para las familias en estado de vulnerabilidad.	Revisión y apoyo en la transparencia de los procesos de postulación de PBSV, PBSI y subsidios de discapacidad mental.	Apoyo ya sea en operativos sociales, audiencias en terreno, intervenciones en terreno, en aplicación del Plan de difusión o atenciones directas en Dídeco.	Entregar información a través de charlas, intervención en terreno en las diferentes juntas de vecinos, ya sea en forma individual o colectiva sobre el proceso de postulación de los diferentes subsidios monetarios o transferencias monetarias estatales tales como Subsidio de Discapacidad mental e invalidez, Subsidio único familiar, Pensión básica solidaria de vejez e invalidez.	\$ 730.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	8.819.260
16	VALENTINA AVILES CLAROS RUT: 17.555.543-9	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Ejecutar actividades desde OMIL, que fomente la participación ciudadana y así contribuir en la mejora de la empleabilidad hacia la comunidad	Apoyo profesional para planificar y ejecutar instancias de formación y capacitación en temáticas requeridas por la comunidad y así incrementar las herramientas de las personas al momento de buscar un trabajo.	Profesional de apoyo para impulsar el trabajo en equipo de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, mediante reuniones técnicas grupales e individuales, visualizando las funciones, actividades, entre otros que permitan generar líneas de acciones.	Habilitar espacios de procesos de selección de personal con empleadores de la comuna, mediante procesos de selección masiva o individual.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
17	DENISE BARDEN TAPIA RUT: 10.827.133-7	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo en la emisión y entrega de los certificados de cesantía mediante la ratificación y constatación de la condición de la persona cesante de la persona requirente, además de colaborar con la difusión las actividades y capacitaciones que ejecuta la Omil.	Difusión en terreno para entregar información y orientación a los usuarios/as referente a las ofertas programáticas de OMIL, a través la participación de ferias o instancias comunitarias.	Apoyo logístico de las ferias, capacitaciones y apresto laboral que la oficina de Omil ejecute, además de apoyar con la distribución de material de información y flashes de las actividades programadas.	Apoyo e intervención en terreno para la inscripción, registro y/o actualización de datos en la BNE de los usuarios(as) que asisten a Omil, a su vez entregar los certificados de cesantía al requirente.	\$ 630.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.560.000
18	RUTH ARANCIBIA LUQUE RUT: 10.025.446-8	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Gestionar vacantes laborales para la comuna de Arica, promocionando a los empleadores las contrataciones de personas desde un enfoque de mayor igualdad de oportunidades, para así facilitar la inclusión laboral, mediante charlas informativas.	Difusión en terreno para entregar información y orientación a los usuarios/as referente a las ofertas programáticas de OMIL, a través la participación de ferias o instancias comunitarias.	Apoyo en terreno en los procesos de reclutamiento masivos, ferias laborales, difusión u otros espacios de intermediación laboral.	Apoyo en la emisión y entrega de los certificados de cesantía mediante la ratificación y constatación de la condición de cesante de la persona requirente, además de colaborar con la difusión las actividades y capacitaciones que ejecuta la Omil.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
19	JULIO OLIVARES CAMUS RUT: 5.461.165-K	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo en la promoción y entrega de certificados de Derivación a MINEDUC para todo usuario interesado en la nivelación de estudios básicos y media.	Gestionar vacantes laborales para la comuna de Arica, promocionando a los empleadores las contrataciones de personas desde un enfoque de mayor igualdad de oportunidades, para así facilitar la inclusión laboral, mediante charlas informativas.	Apoyo en terreno en los procesos de reclutamiento masivos, ferias laborales, difusión u otros espacios de intermediación laboral.	Apoyo en la emisión y entrega de los certificados de cesantía mediante la ratificación y constatación de la condición de cesante de la persona requirente, además de colaborar con la difusión las actividades y capacitaciones que ejecuta la Omil.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996

20	WILLIAMS OSORIO CABEZAS RUT: 15.979.742-2	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo técnico para elaborar proyectos de mejoramiento de viviendas y/o entorno, para recursos de SUBDERE.	Profesional de apoyo para la elaboración de proyectos mejoramiento para la comunidad y su entorno, por convenio Marco IMA.	Arquitecto de apoyo para elaboración de proyectos de mejoramiento de viviendas y/o entorno para la comunidad.	Apoyo técnico para la elaboración de proyectos sociales para mejoramiento de entorno y bienes comunes edificados, a través de subsidios entregados por SERVIU	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
21	ANDRES MORALES VILLARROEL RUT: 17.115.679-3	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para levantamiento de información para inspeccionar obras Edificio Tajamar.	Profesional técnico para levantamiento de información de proyectos mejoramiento para la comunidad y su entorno para postulación de recursos de SUBDERE.	Arquitecto de apoyo para levantamiento de información para mejoramientos de espacios comunes.	Profesional de apoyo técnico para la elaborar proyectos de mejoramiento de viviendas y/o entorno, según los requerimientos de la Oficina de Vivienda	\$ 1.200.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	14.400.000
22	GABRIELA CAMPO HENRY RUT: 13.210.700-9	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para levantamiento de información para inspeccionar obras Edificio Tajamar.	Profesional técnico para levantamiento de información de proyectos mejoramiento para la comunidad y su entorno para postulación de recursos de SUBDERE.	Arquitecto de apoyo para levantamiento de información para mejoramientos de espacios comunes.	Profesional de apoyo técnico para la elaborar proyectos de mejoramiento de viviendas y/o entorno, según los requerimientos de la Oficina de Vivienda	\$ 1.200.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	14.400.000
23	RODOLFO KUHLMANN NAVARRETE RUT: 15,020,404-6	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo para levantamiento de información para inspeccionar obras Edificio Tajamar.	Profesional técnico para levantamiento de información de proyectos mejoramiento para la comunidad y su entorno para postulación de recursos de SUBDERE.	Arquitecto de apoyo para levantamiento de información para mejoramientos de espacios comunes.	Profesional de apoyo técnico para la elaborar proyectos de mejoramiento de viviendas y/o entorno, según los requerimientos de la Oficina de Vivienda	\$ 1.200.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	14.400.000
24	CHRISTIAN DENNIS ALVAREZ GONZALEZ RUT: 8.971.492-3	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Profesional de apoyo técnico para el levantamiento de información de proyectos arquitectónicos requeridos por la Oficina de la Vivienda para recursos de SUBDERE	Apoyo técnico para elaborar planimetrías, levantamiento de información cubicaciones para proyectos en Condominios Sociales.	Profesional de apoyo para levantamiento de información técnica para proyectos de mejoramiento para la comunidad	Profesional de apoyo técnico para elaborar planimetrías, cubicaciones para soluciones constructivas según los requerimientos de Oficina de la Vivienda	\$ 726.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.721.000
25	JULIO GODOY ZELADA RUT: 13.006.320-9	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo técnico para elaborar planimetrías y cubicaciones para soluciones constructivas requeridas a la Oficina de la Vivienda	Apoyo técnico para la cubicación de proyectos arquitectónicos según los requerimientos de la Oficina de la Vivienda	Profesional de apoyo para realizar cubicaciones levantamiento de información en terreno para proyectos de mejoramiento de entorno, requeridos por la Oficina de Vivienda	Profesional técnico para la elaboración de proyectos de mejoramiento para la comunidad requeridas a la Oficina de la Vivienda	\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.999.992
26	DANIELA HERNIQUEZ VALDIVIA RUT: 15.980.813-0	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Trabajadora Social para informar del Plan de habilitación social y avance de obras de los proyectos dirigidos al Condominio Social Tajamar.	Profesional de apoyo del área social para fomentar la difusión de los distintos subsidios habitacionales en la comuna para presentar postulaciones que permitan mejoramiento de sus viviendas y/o entorno.	Profesional de apoyo para la elaboración de diagnósticos y planes de habilitación social de los proyectos realizados por la Oficina de la Vivienda	Profesional de apoyo en la elaboración de proyectos para presentación de postulaciones que permitan mejorar viviendas y/o entorno de la comunidad según los requerimientos de la Oficina de la Vivienda	\$ 777.777	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.333.324

27	ISRAEL ZAVALA SILVA RUT: 17.328.121-8	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004. 023	Trabajador Social para informar del Plan de habilitación social y avance de obras de los proyectos dirigidos al Condominio Social Tajamar.	Profesional de apoyo del área social para fomentar la difusión de los distintos subsidios habitacionales en la comuna para presentar postulaciones que permitan mejoramiento de sus viviendas y/o entorno.	Profesional de apoyo para la elaboración de diagnósticos y planes de habilitación social de los proyectos realizados por la Oficina de la Vivienda	Profesional de apoyo en la elaboración de proyectos para presentación de postulaciones que permitan mejorar viviendas y/o entorno de la comunidad según los requerimientos de la Oficina de la Vivienda	\$ 777.777	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.333.324
28	HILDA CAROLINA LOPEZ FARFAN RUT: 14.104.676-4	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004. 023	Apoyo en la entrega de equipamiento constructivo a las familias beneficiadas de acuerdo a metodologías del programa.	Apoyo en la realización de talleres de Hábitos Saludables que se realizan a las familias beneficiadas del convenio Habitabilidad de acuerdo a la metodología del convenio Habitabilidad	Apoyo para realizar plan de trabajo en la ejecución y evaluación del Programa Habitabilidad, para visualizar y catastrar las necesidades de las personas posibles beneficiarias del Convenio Habitabilidad de acuerdo a metodologías del programa	Apoyo en la ejecución y evaluación del programa Habitabilidad, en conjunto con el equipo de trabajo, de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por el MDS así como en la propia institución	\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.999.992
29	KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ RUT: 16.874.949-K	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004. 069	Profesional de apoyo para gestionar y ejecutar la primera etapa de la programación del convenio en terreno de acuerdo a las solicitudes realizadas por un ciudadano en el portal web RSH.	Realizar capacitación en terreno a funcionario de establecimientos educacionales sobre la actualización de RSH en el portal web, como plan de difusión del programa.	Ejecutar las intervenciones en terreno para transparentar la correcta aplicación del formulario RSH a las familias de la comuna.	Profesional de apoyo para gestionar la última etapa del convenio, velando por el fiel funcionamiento de las metodologías que se deben aplicar en la calificación socioeconómica.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
30	LILIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: 12.608.401-3	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004. 069	Realizar difusión respeto de los certificados de RSH para persona en situación Calle en operativos social, asambleas o encuentros comunitarios.	Realizar la entrega de Cartolas hogar en diferentes operativos sociales de establecimientos educacionales.	Informar la nueva calificación que designa la Cartolas RSH y los posibles beneficios que pueden obtener dependiendo el tramo en el que califican las familias	Educar e informar en terreno a las juntas vecinales respecto a la importancia de la actualización y rectificación de cartolas RSH, instrumento que permite postular a posibles beneficios monetarios.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.059.256
31	VIVIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: 15.000.132-3	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004. 069	Realizar difusión respeto de los certificados de RSH para persona en situación Calle en operativos social, asambleas o encuentros comunitarios.	Realizar la entrega de Cartolas hogar en diferentes operativos sociales de establecimientos educacionales.	Informar la nueva calificación que designa la Cartolas RSH y los posibles beneficios que pueden obtener dependiendo el tramo en el que califican las familias	Educar e informar en terreno a las juntas vecinales respecto a la importancia de la actualización y rectificación de cartolas RSH, instrumento que permite postular a posibles beneficios monetarios.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.059.256
32	MODESTO ALTINA LAYME RUT: 15.979.771-6	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004. 069	Realizar difusión respeto de los certificados de RSH para persona en situación Calle en operativos social, asambleas o encuentros comunitarios.	Realizar la entrega de Cartolas hogar en diferentes operativos sociales de establecimientos educacionales.	Informar la nueva calificación que designa la Cartolas RSH y los posibles beneficios que pueden obtener dependiendo el tramo en el que califican las familias	Educar e informar en terreno a las juntas vecinales respecto a la importancia de la actualización y rectificación de cartolas RSH, instrumento que permite postular a posibles beneficios monetarios.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.059.256

33	CRISTINA LLANQUI HUERTA RUT: 18.314.783-8	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Realizar difusión respecto de los certificados de RSH para persona en situación Calle en operativos sociales, asambleas o encuentros comunitarios.	Realizar la entrega de Cartolas hogar en diferentes operativos sociales de establecimientos educacionales.	Informar la nueva calificación que designa la Cartolas RSH y los posibles beneficios que pueden obtener dependiendo el tramo en el que califican las familias	Educar e informar en terreno a las juntas vecinales respecto a la importancia de la actualización y rectificación de cartolas RSH, instrumento que permite postular a posibles beneficios monetarios.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.059.256
34	GERATTI VARGAS MAMANI RUT: 17.012.415-4	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Verificación en terreno de complementos de pensión de alimentos a los grupos familiares RSH	Capacitación en terreno a establecimientos educacionales e instituciones gubernamentales respecto a las consideraciones del RSH con personas en situación de calle.	Validación en terreno de desvinculaciones de jefe de hogar al grupo familiar en RSH	Validación en terreno de incorporaciones de integrantes al grupo familiar en RSH.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	8.459.260
35	ELLY AGUILAR ESPINOZA RUT: 12.814.351-3	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Capacitar a usuarios de diferentes juntas vecinales respecto a los procedimientos de actualización de RSH a través de la clave única.	Educar en terreno respecto a los procesos de rectificación del RSH al sector rural de la comuna.	Verificación en terreno de complementos de salud a los grupos familiares RSH	Verificación en terreno de las personas en situación calle con anexo calle aplicada.	\$ 612.500	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.350.000
36	LESLIE ALVARADO CRUZATT RUT: 13.636.909-1	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Verificación en terreno en el Sector Norte de complementos de pensión de alimentos a los grupos familiares RSH	Validación en terreno de incorporaciones de integrantes al grupo familiar en RSH.	Capacitación en terreno a establecimientos educacionales e instituciones gubernamentales respecto a las consideraciones del RSH con personas en situación de calle.	Validación en terreno de desvinculaciones de jefe de hogar al grupo familiar en RSH	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	8.459.260
37	CAROLINA ANDREA CARPIO CANALES RUT: 17.368.204-2	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Verificación en terreno de complementos de pensión de alimentos a los grupos familiares RSH	Capacitación en terreno a establecimientos educacionales e instituciones gubernamentales respecto a las consideraciones del RSH con personas en situación de calle.	Validación en terreno de desvinculaciones de jefe de hogar al grupo familiar en RSH	Validación en terreno de incorporaciones de integrantes al grupo familiar en RSH.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
38	LORENA ERIKA AYCA RUT: 10.958.174-7	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Verificación en terreno de complementos de pensión de alimentos a los grupos familiares RSH	Capacitación en terreno a establecimientos educacionales e instituciones gubernamentales respecto a las consideraciones del RSH con personas en situación de calle.	Validación en terreno de desvinculaciones de jefe de hogar al grupo familiar en RSH	Validación en terreno de incorporaciones de integrantes al grupo familiar en RSH.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
39	VIVIANA MARIN HONORES RUT: 15.979.356-7	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Trabajo en terreno para la realización de solicitudes en los diferentes operativos sociales y en juntas vecinales de la ciudad para la actualización del RSH				\$ 700.000	01/01/2020 AL 29/02/2020 44 horas semanales	1.400.000

40	CAROLINA VILLALOBOS GONZALEZ RUT: 10.952.151-5	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Trabajo en terreno para la realización de solicitudes en los diferentes operativos sociales y en juntas vecinales de la ciudad para la actualización del RSH				\$ 700.000	01/01/2020 AL 29/02/2020 44 horas semanales	1.400.000
41	TATIANA VIVAR MORENO ZUÑIGA RUT: 14.074.792-0	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Trabajo en terreno para la realización de solicitudes en los diferentes operativos sociales y en juntas vecinales de la ciudad para la actualización del RSH				\$ 700.000	01/01/2020 AL 29/02/2020 44 horas semanales	1.400.000
42	LAURA PEREZ ZEGARRA RUT: 15.687.180-K	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Trabajo en terreno para la realización de solicitudes en los diferentes operativos sociales y en juntas vecinales de la ciudad para la actualización del RSH				\$ 700.000	01/01/2020 AL 29/02/2020 44 horas semanales	1.400.000
43	MARITZA RUZ BERIOS RUT: 15.947.215-9	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Trabajo en terreno para la realización de solicitudes en los diferentes operativos sociales y en juntas vecinales de la ciudad para la actualización del RSH				\$ 700.000	01/01/2020 AL 29/02/2020 44 horas semanales	1.400.000
44	IVAN OMAR SANSO MUÑOZ RUT: 9.679.190-9	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo a la red directa con el consejo comunales de organizaciones de la sociedad civil, para visualizar las necesidades de las organizaciones territoriales y comunitarias, que permitan potenciar las oportunidades de emprendimiento en el período estival de nuestra comuna.	Colaborar acciones que permitan apoyar el nexo entre el municipio y las organizaciones territoriales, centro de madres, clubes deportivos entre otros, fortaleciendo así la participación ciudadana.	Colabora como nexo consultivo entre las organizaciones territoriales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y el municipio para ver temas que se presente en Cosoc.	Articular y gestionar acciones que permitan potenciar el trabajo mancomunado a través de la vinculación permanente de los temas tratados en el Cosoc	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000
45	ALEJANDRO CHANG MANRIQUEZ RUT: 9.160.212-1	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar y diseñar todo que material que vaya ser utilizado en promocionar las actividades realizadas por las distintas oficinas de nuestra dirección	Ayuda en la creación de material fotográfico de las actividades que el municipio ejecute en los barrios, especialmente de los programas de Intervención comunitaria, de participación y de charlas consultivas.	Apoyo logístico de las actividades referentes Al Día del Dirigente, Conmemoración de los Derechos del Niño y la Niña y fiestas patrias que ejecute la Dirección de Desarrollo Comunitario con las organizaciones territoriales y funcionales de las unidades vecinales de la comuna.	Asistencia en la implementación de material fotográfico de las actividades referentes la campaña de "Nunca más sin la Gente", Navidad, encendido del Árbol y los diferentes talleres de la Dideco.	785.555	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.426.660

46	NICOLE ANDREA NEIRA PINO RUT: 17.552.562-9	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la ejecución logística de las actividades de "Ferias Comunitarias 2020", "Edisa" y en los talleres de formación y liderazgo dirigidos a las diferentes poblaciones y sectores de la comuna, como plan de llevar el municipio a terreno.	Gestionar y organizar las capacitaciones comunitarias tales como: talleres de formación, ferias comunitarias y Noches de Fiesta y Talentos Barrios.	Profesional e apoyo en la coordinación y logística de las actividades calendarizadas por el Depto. Comunitario tales como: Día del Niño y Niña, Día del Dirigente entre otras.	Profesional de apoyo en la campaña de No más sin la Gente, a través de la intervención en terreno en las juntas de vecinos y sedes. Además de colaborar con la actividad del Clásico Navideño.	\$ 846.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.152.000
47	KIMMEY ELISA HUENCHUMAN CUADRA RUT: 17.115.224-0	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Profesional de apoyo para la planificación y revisión de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones y barrios a través de las Juntas de Vecinos, organizaciones territoriales, especialmente en los programas de Intervención Comunitaria, Escuelas de Dirigentes sociales y talleres de formación participativa.	Apoyo profesional para la puesta en marcha de los programas comunitario que tiene como misión visibilizar la vida de barrio, donde el municipio quiere rescatar información real de que está pasando en nuestra comuna.	Apoyo profesional para coordinar y evaluar la realización de ferias y talleres de participación ciudadana, además de gestionar las actividades con hitos emblemáticos como Día del Dirigente y Conmemoración de los Derechos del Niño y la Niña y fiestas patrias donde existe contacto directo con la comunidad y sus representantes.	Profesional de apoyo para gestionar y coordinar actividades que permitan rescatar vida de barrios, Navidad unidos y talleres que impulsen el empoderamiento y acercamiento de los dirigentes vecinal de nuestra comuna.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
48	FRANKLIN ESTEBAN ROJAS ASTORGA RUT: 17.115.410-3	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la ejecución logística de los talleres de formación, como entrega de herramienta que permita nacer nuevos dirigentes y líderes, además de apoyar gráficamente con la sectorización de intervención de acuerdo a la calendarización que se realizaran las ferias comunitarias.	Gestionar y organizar las capacitaciones y actividades comunitarias tales como: talleres, ferias comunitarias, escuela de nuevos dirigentes sociales, además de colaborar con la difusión de los proyectos participativos como herramienta de financiamiento para nuevos proyectos comunitarios y sociales.	Profesional e apoyo en la coordinación y logística de las actividades calendarizadas por el Depto. Comunitario tales como: Día del Niño y Niña, Día del Dirigente entre otras.	Profesional de apoyo en la campaña recuperemos vida de Barrio y tu opinión es importante, donde las ferias comunitarias permite llegar a los todos los sectores de nuestra comuna, además de apoyar en difusión y logística en las actividades hitos como Encendido del Árbol y el Clásico Navideño.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
49	KAREN TOLMO VARGAS RUT: 13-413.226-4	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Cooperación en la ejecución de los programas, ferias comunitarias, escuela de dirigentes y otras actividades estivales que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de ser el nexo en el territorio en los sectores y poblaciones Juan Noé, Frei, Paula Jara Quemada, San José, Radio El Morro, Renato Rocca, Arica II y Sector Industrial de la ciudad de Arica.	Ayuda logística en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones del sector costero-centro de Arica, especialmente en los programas de participación Comunitaria y demás actividades.	Colaborar y ser nexo constante de apoyo entre las unidades vecinales Nros. 3,4,5,6,7,8,26, 27,52 con el propósito de rescatar nuevamente la vida de barrios, además de difundir toda actividad hitos programada por el municipio que permita fortalecer la participación ciudadana	Apoyo en la implementación de las actividades referentes la participación ciudadana, nunca más sin la gente, Navidad y otros talleres, además de difundir constantemente a las juntas de vecinos del sector centro poniente de la comuna.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.859.260

50	IVETTE GIOVANNA SALAZAR OLIVA RUT: 13.615.811-2	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Cooperación en la ejecución de los programas, ferias comunitarias, escuela de dirigentes y otras actividades estivales que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de ser el nexo en el territorio en los sectores y poblaciones Camilo Henríquez, Arica Uno, Magisterio, Villa Pacifico, Libertad, Esmeralda, Arturo Prat, Diego Portales, Independencia, General Lagos, Rancagua, Javiera Carrera, Lautaro Cordel	Ayuda logística en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones del sector centro de Arica, especialmente en los programas de Intervención y participación Comunitaria y demás actividades.	Colaborar y ser nexo constante de apoyo entre las unidades vecinales Nros. 15,19,16,23,24,25,21,22,17,13 47 con el propósito de rescatar nuevamente la vida de barrios, además de difundir toda actividad hitos programada por el municipio que permita fortalecer la participación ciudadana	Apoyo en la implementación de las actividades referentes la participación ciudadana, nunca más sin la gente, Navidad y otros talleres, además de difundir constantemente a las juntas de vecinos del sector centro poniente de la comuna.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.859.260
51	JORGE INOSTROZA SILVA RUT: 16.770.292-9	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Cooperación en la ejecución de los programas, ferias comunitarias, escuela de dirigentes y otras actividades estivales que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de ser el nexo en el territorio en los sectores y poblaciones Pampa Nueva, Sor Teresa de los Andes, Villa Universidad del Norte, San Marcos, Con. Habitacional Pukara, Tucapel VII, Sueños y Esperanza, Villa Pedro Lagos, Altos Arica, Primavera, Guafiacagua I,II Y III.	Ayuda logística en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones del sector centro de Arica, especialmente en los programas de Intervención y participación Comunitaria y demás actividades.	Colaborar y ser nexo constante de apoyo entre las unidades vecinales Nros. 71,60,74 Y 34 con el propósito de rescatar nuevamente la vida de barrios, además de difundir toda actividad hitos programada por el municipio que permita fortalecer la participación ciudadana	Apoyo en la implementación de las actividades referentes la participación ciudadana, nunca más sin la gente, Navidad y otros talleres, además de difundir constantemente a las juntas de vecinos del sector centro poniente de la comuna.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.859.260

52	MACARENA CRESPO TAPIA RUT: 18.599.746-4	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Cooperación en la ejecución de los programas, ferias comunitarias, escuela de dirigentes y otras actividades estivales que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de ser el rexo en el territorio en los sectores y poblaciones Cerro La Cruz, Faldeos del Morro, Arauco, Padre Memo, Fuerte Ciudadela, General Baquedano, Los Volcanes, Mirador del Pacífico, Los Miradores, Lomas del Miramar, Lomas de Miramar II, Miramar Sur II, Los Miradores, Bellavista, La Lisera.	Ayuda logística en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones del sector centro de Arica, especialmente en los programas de Intervención y participación Comunitaria y demás actividades.	Colaborar y ser nexo constante de apoyo entre las unidades vecinales Nros. 12,20,30,29,28,46,35,36,37 y 55 con el propósito de rescatar nuevamente la vida de barrios, además de difundir toda actividad hitos programada por el municipio que permita fortalecer la participación ciudadana	Apoyo en la implementación de las actividades referentes la participación ciudadana, nunca más sin la gente, Navidad y otros talleres, además de difundir constantemente a las juntas de vecinos del sector centro poniente de la comuna.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.859.260
53	SILVANA SANTANA CARVAJAL RUT: 9.267.297-2	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en el manejo de los registro de participantes de los programas estivales tales como Noche de Fiesta y Talento Barrio, talleres de empoderamientos y ferias comunitarias que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario en el territorio de la comuna de Arica.	Ayuda en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones de Arica a través de las Juntas de Vecinos, especialmente en los programas de participación activa y recuperación de vida de barrios como intervención Comunitaria que permita conocer las reales necesidades y acercar el municipio a las escalas humana de mayor numero, niño, jóvenes y adulto mayor.	Apoyo en la difusión de las actividades referentes Al Día del Dirigente, Conmemoración de los Derechos del Niño y la Niña y fiestas patrias que ejecute la Dirección de Desarrollo Comunitario con las organizaciones territoriales y funcionales de las unidades vecinales de la comuna.	Apoyo logístico para difundir la implementación y convocatoria de las actividades del Depto. Gestión Territorial, ya sea en relación a la participación ciudadana y formación de nuevos líderes, así como también Navidad, encendido del Árbol.	\$ 600.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	7.259.260
54	ORLANDO ANDRES FLORES QUIROZ RUT: 10.890.130-6	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en la organización y ejecución de los trabajos inscritos y solicitados en intervención de reparación y pintado, además de ayudar en los montajes de las ferias comunitarias de la comuna.	Gestionar y organizar en temas logísticos las solicitudes de ayuda en temas de mejoras y reparación, ya sea en sedes, juntas vecinales o caso social.	Apoyo en la coordinación de las cuadrillas para ejecutar las solicitudes en ayuda de casos sociales en las inscritas para mejoras de sedes y juntas vecinales en el arte del pintado.	Gestionar y organizar en temas logísticos las solicitudes de ayuda en temas de mejoras y reparación, ya sea en sedes, juntas vecinales o caso social, además de apoyo en las actividades de Clásico Navideño y de las oficinas de Dideco.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000

55	ENRIQUE ALFONSO LOPEZ MIRANDA RUT: 10.110.442-7	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo logístico en el montaje de acuerdo a las líneas de trabajo de Dideco en Territorio, ya sea ferias comunitarias, asambleas, consultas ciudadanas o actividades masivas y recreacionales, manteniendo el sello municipal a cada rincón de actividad.	Apoyo en la planificación para la ejecución de las actividades que permitan lograr los espacios adecuados dando el sentido municipal y facilidad de acceso a las personas que asistan a las diferentes actividades del Depto. Gestión Vecinal, Fomento Productivo, Enlace Norte y Presupuesto participativo.	Apoyo en la ejecución logística del armado y montajes de ferias comunitarias y actividades de las diferentes oficinas de Dideco, con el fin de optimizar los recursos y tiempos, evidenciando como principal anfitrión el municipio en todo evento.	Colaborar en el armado y desarmado de las actividades masivas, sociales, comunitarias y recreacionales programas de la Dirección de Dideco	\$ 600.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.200.000
56	VICTOR RICARDO VILLALOBOS VERGARA RUT: 9.732.089-6	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo logístico para la intervención en terreno a las juntas de vecinos seleccionadas para el embellecimiento de sus sedes y espacio, según plan año 2020.	Apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad, mantenciones en multicanchas de juntas de vecinos y otras actividades programadas por la lma	Ejecutar en terreno el plan de trabajo de pintado y diseño en las juntas de vecinos del sector norte y sur de la comuna de Arica.	Apoyo en el embellecimiento y mejora de las juntas de vecinos de acuerdo al diseño artístico seleccionado a través de la pintura creativa.	\$ 466.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	5.659.252
57	ROMINA SEJAS MEJIA RUT: 17.557.128-0	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo logístico para la intervención en terreno a las juntas de vecinos seleccionadas para el embellecimiento de sus sedes y espacio, según plan año 2020.	Apoyo en la realización de pintado y diseño de las juntas de vecinos inscritas en el programa Ponle Color.	Ejecutar en terreno el plan de trabajo de pintado y diseño en las juntas de vecinos del sector norte y sur de la comuna de Arica.	Apoyo en el embellecimiento y mejora de las juntas de vecinos de acuerdo al diseño artístico seleccionado a través de la pintura creativa.	\$ 466.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	5.659.252
58	PAUL ALEJANDRO RUFATT RUIZ RUT: 12.675.757-3	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo logístico para la intervención en terreno a las juntas de vecinos seleccionadas para el embellecimiento de sus sedes y espacio, según plan año 2020.	Apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad, mantenciones en multicanchas de juntas de vecinos y otras actividades programadas por la lma	Ejecutar en terreno el plan de trabajo de pintado y diseño en las juntas de vecinos del sector norte y sur de la comuna de Arica.	Apoyo en el embellecimiento y mejora de las juntas de vecinos de acuerdo al diseño artístico seleccionado a través de la pintura creativa.	\$ 466.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	5.659.252
59	DAVID ALEGRE SAAVEDRA RUT: 15.695.409-8	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad, mantenciones en multicanchas de juntas de vecinos y otras actividades programadas por la lma	Apoyo en la ejecución en realización de reparaciones de multicanchas, juntas vecinales y otros apoyos a operativos de limpieza, sociales a beneficio de la comunidad	Ejecutar en terreno el plan de trabajo de pintado y diseño en las juntas de vecinos del sector norte y sur de la comuna de Arica.	Apoyo en el embellecimiento y mejora de las juntas de vecinos de acuerdo al diseño artístico seleccionado a través de la pintura creativa.	\$ 600.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.200.000

60	PAULINA ELIZABETH MUENA GALVEZ RUT: 15.007.679-K	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo para revisar y gestionar casos sociales derivados desde Alcaldía para dar opciones de ayudas sociales como Dirección de Desarrollo Social	Apoyar a la Dirección de Dideco con las audiencias gestionadas por la ley de lobby.	Apoyo para registrar y orientar los casos sociales que derivan desde Alcaldía o que nacen en las audiencias, operativos sociales y actividades en las Juntas de Vecinos gestionando esto de acuerdo a la temática de los casos.	Gestionar las acciones correspondientes en los plazos señalados como compromiso en respuesta a la audiencia de la Ley del Lobby.	\$ 1.000.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	12.000.000
61	ESTHER FLORES HUANCA RUT: 14.484.046-1	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Organizar salidas en terreno de la Dirección, a los operativos sociales, onces comunitarias, audiencias en terreno, de acuerdo a la solicitud entregada en Dideco.	Organizar la agenda de Dirección para participar en las actividades de los diferentes depto. de Dideco	Gestionar acciones logísticas como nexos con los encargados de las actividades agendada por Director, para programar la llegada de autoridades comunales.	Organizar salidas en terreno de la Dirección, a los operativos sociales, onces comunitarias, audiencias en terreno, de acuerdo a la solicitud entregada en Dideco.	\$ 750.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.000.000
62	ELOISA AGUILERA CHORA RUT: 11.813.240-8	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Cooperación en el registro de participantes de los programas estivales tales como Noche de Fiesta y Talento Barrio, talleres de empoderamientos y ferias comunitarias que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario en el territorio de la comuna de Arica.	Ayuda en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones de Arica a través de las Juntas de Vecinos, especialmente en los programas de participación activa y recuperación de vida de barrios como intervención Comunitaria que permita conocer las reales necesidades y acercar el municipio a las escalas humana de mayor número, niño, jóvenes y adulto mayor.	Apoyo en la difusión de las actividades referentes Al Día del Dirigente, Conmemoración de los Derechos del Niño y la Niña y fiestas patrias que ejecute la Dirección de Desarrollo Comunitario con las organizaciones territoriales y funcionales de las unidades vecinales de la comuna.	Apoyo logístico para difundir la implementación y convocatoria de las actividades del Depto. Gestión Territorial, ya sea en relación a la participación ciudadana y formación de nuevos líderes, así como también Navidad, encendido del Árbol.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.859.260
63	LIZETTE PARDO MAYA RUT: 12.610.496-0	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Cooperación en el registro de participantes de los programas estivales tales como Noche de Fiesta y Talento Barrio, talleres de empoderamientos y ferias comunitarias que organice y/o participe la Dirección de Desarrollo Comunitario en el territorio de la comuna de Arica.	Ayuda en la promoción de las actividades que la Municipalidad de Arica ejecute en las poblaciones de Arica a través de las Juntas de Vecinos, especialmente en los programas de participación activa y recuperación de vida de barrios como intervención Comunitaria que permita conocer las reales necesidades y acercar el municipio a las escalas humana de mayor número, niño, jóvenes y adulto mayor.	Apoyo en la difusión de las actividades referentes Al Día del Dirigente, Conmemoración de los Derechos del Niño y la Niña y fiestas patrias que ejecute la Dirección de Desarrollo Comunitario con las organizaciones territoriales y funcionales de las unidades vecinales de la comuna.	Apoyo logístico para difundir la implementación y convocatoria de las actividades del Depto. Gestión Territorial, ya sea en relación a la participación ciudadana y formación de nuevos líderes, así como también Navidad, encendido del Árbol.	612.500	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.409.260

64	MARIA PAULINA BRAVIN DIAZ RUT: 12.211.366-3	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Orientar a los usuarios que ingresan a la dirección de desarrollo comunitario, derivarlos a la oficina correspondiente a su consulta, entregar información para una mejor atención	Recepción y derivación a los usuarios que visitan la Dideco, que solicitan diferentes beneficios e información de utilidad, para optimizar el servicio a la comunidad	Apoyo en la ejecución logístico de las actividades de "Verano en tu Barrio" dirigidos a las diferentes poblaciones y sectores de la comuna, como plan de llevar el municipio a terreno.	Trabajo en terreno para difundir y convocar a las organizaciones, agrupaciones y comunidad en general de las actividades programadas por la oficina de los Deptos de Gestión Comunitaria, Acción social Y Deportes.	\$ 793.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	9.579.256
65	ANIBAL PINTO CASTRO RUT: 6.156.649-K	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo y gestión en la entrega de documentos, solicitudes que generan las distintas oficinas para lograr la ejecución de las actividades programadas para la comunidad	Trabajo en terreno para difundir y convocar a las organizaciones, clubes y centro de madres de las actividades programadas de la oficina de Adulto Mayor y Mujer.	Entregar en terreno folletos, invitaciones, volantes de la campaña de no más sin la gente y los programas de recuperación de vida de barrios diferentes juntas de vecinos del sector Sur y Cerro la Cruz	Apoyo y gestión en la entrega de documentos, solicitudes que generan las distintas oficinas para lograr la ejecución de las actividades programadas para la comunidad	466.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	5.599.992
66	VILMA BUSTAMANTE VILLA RUT: 7.637.205-5	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Trabajo en terreno para difundir y convocar a las organizaciones, clubes y centro de madres de las actividades programadas de las oficinas de Deportes, Adulto Mayor y Mujer.	Apoyo y gestión en la entrega de documentos, solicitudes que generan las distintas oficinas para lograr la ejecución de las actividades programadas para la comunidad	Entregar en terreno folletos, invitaciones, volantes de la campaña de no más sin la gente y los programas de recuperación de vida de barrios diferentes juntas de vecinos del centro y Norte de la comuna	Apoyo y gestión en la recepción de documentos, solicitudes que llegan a la Dideco para solicitar ayudas sociales o apoyo municipal en los eventos barriales que generan las juntas de vecinos de la comuna.	550.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.600.000
67	JOSE LUIS CASTILLO BARRA RUT: 10.233.559-7	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Recepción y derivación a los usuarios que visitan la dependencia de San Marcos, que solicitan diferentes beneficios e información en temas de vivienda, mujer, empleo y el programa familia.	Facilitador de respuestas a usuarios de Dideco para dar orientación y mejor servicio sobre dudas e instancia donde acudir de acuerdo a la problemática que presenta.	Orientar a los usuarios que ingresan a la dirección de desarrollo comunitario, derivarlos a la oficina correspondiente a su consulta, entregar información para una mejor atención	Recepción y derivación a los usuarios que visitan la Dideco, que solicitan diferentes beneficios e información de utilidad, para optimizar el servicio a la comunidad	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
68	YESSICA INES COLQUE CORTES RUT: 16.259.546-6	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Profesional de apoyo sectorizar la intervención de la actualización de los comodatos que requieren actualización y vigencia.	Profesional de apoyo para gestionar las capacitaciones, ya sea a través de las ferias comunitarias y/o la academia Abierta Municipal a los gestores territoriales, para potenciar la ayuda integral que el municipio entrega a las juntas de vecinos, organizaciones territoriales	Capacitar a las juntas de vecinos, organizaciones sociales y funcionales, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado con las territoriales del Depto. Comunitario.	Planificar y organizar talleres de información a organizaciones sociales y funcionales sobre temas de comodato que se rige el Decreto No. 5263/2013, además ayudar a lograr nuevos comodatos a nuevas iniciativas de trabajo con la comunidad.	1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
69	VALESKA ALEJANDRA MENDOZA GODOY RUT: 15.696.227-9	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en organizar rutas en terreno para el levantamiento de información de comodatos vigentes.	Apoyo logístico para la ejecución de las capacitaciones realizadas a los gestores territoriales	Apoyo logístico para la realización de talleres de educación en temas de comodatos y el uso de recintos municipales, dictados para la junta vecinales de la comuna de Arica.	Convocar en terreno a las organizaciones territoriales y funcionales para los talleres de Comodatos	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000

70	ROSA ARAYA AÑICOY RUT: 15.822.208-6	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Profesional de apoyo para gestionar y coordinar la calendarización de capacitaciones emitidas por la academia municipal abierta, además de revisar los procesos y evaluación de la primera versión de AMA, confeccionando los análisis e informes correspondientes a dicho proceso.	Realizar la implementación de las actividades correspondientes a la segunda versión de AMA, en el diseño del Desarrollo del Modelo Educativo, de formación y comunitario.	Apoyo en la revisión y evaluación de la segunda versión de AMA; Además, apoyo en la gestión y coordinación en la implementación de las actividades de AMA para su tercera versión, diseñando el Modelo Educativo, de formación y comunitario	Profesional de apoyo en la gestión y coordinación del proceso de revisión y evaluación de la tercera versión de AMA, apoyando la coordinación y confección de informes correspondientes para posteriormente realizar los informes de gestión con propuestas de mejoras.	\$ 1.224.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	14.688.000
71	CAMILA NAVARRO AGUAYO RUT: 17.368.908-K	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en la implementación de las capacitaciones emitidas por la academia AMA, para luego revisar los procesos y evaluación de este mismo, confeccionando los análisis e informes correspondientes a dicho proceso.	Profesional de apoyo para organizar y coordinar la calendarización de los cursos para la entrega de materiales a los maestros y expositores que se encuentran en el proceso de implementación de la segunda versión de AMA, en el diseño del Desarrollo del Modelo Educativo, de formación y comunitario.	Profesional de apoyo en la realización del proceso de revisión y evaluación de la segunda versión de AMA; Además, apoyar en la planificación y gestión en la implementación del modelo educativo, de formación y comunitario de AMA en su tercera versión.	Profesional de apoyo en la realización del proceso de revisión y evaluación de la tercera versión de AMA; confeccionando los informes correspondientes para posteriormente apoyar la realización de los informes de gestión con propuestas de mejoras.	\$ 800.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.600.000
72	VALENTINA GALDAMES TRIGO RUT: 18,240,142-0	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en las inscripciones de las capacitaciones y curso de la II versión de AMA, además organizar los espacios que serán utilizados para dictar dichas capacitaciones.	Apoyo logístico y administrativo en la gestión y organización del proceso de implementación de las actividades de la Academia Municipal Abierta en su segunda versión de AMA.	Entregar información y material de apoyo a las personas inscritas en las capacitaciones, llevando registro que permita la optimización de recursos para esta actividad socio-educativa.	Apoyo logístico y administrativo en las actividades del proceso de revisión y evaluación de la tercera versión de AMA.	\$ 500.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	6.059.260
73	DOMINIQUE RIVERA HENRIQUEZ RUT: 17.556.588-4	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Profesional de apoyo para ejecución de las 2 líneas de financiamiento a través de los proyectos participativos y los programas de Fondevé, para cumplir todas las etapas del proceso de difusión, convocatoria, capacitaciones de acuerdo a las cartas Gantt establecida por la Dirección.	Apoyo para la gestión y preparación metodológica de talleres a usuarios de la Oficina Comunal de Proyectos Comunitarios, que promuevan la participación ciudadana.	Apoyo para el asesoramiento a las organizaciones vecinales de la comunidad en todas aquellas materias que permitan su participación en proyectos para acceder a recursos financieros que posibiliten mejorar las condiciones de su entorno en el corto plazo.	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	15.659.260

74	MARJORIE LILIANA RODRIGUEZ ESPINOSA RUT: 18.183.531-1	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo en la ejecución del Programa Presupuesto Participativo territorial comunitario 2020, a través de talleres y asambleas comunitarias con el objetivo de entregar las herramientas de aplicación a las organizaciones funcionales y territoriales para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo en el asesoramiento y orientación a las organizaciones territoriales y funcionales beneficiadas en el proceso de rendición de cuentas.	Apoyo para el asesoramiento a las organizaciones vecinales de la comunidad en todas aquellas materias que permitan su participación en proyectos para acceder a recursos financieros que posibiliten mejorar las condiciones de su entorno en el corto plazo.	\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.059.252
75	SORY YINETH CASTELLANOS PEÑA RUT: 24.029.738-8	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo en la ejecución del Programa Presupuesto Participativo territorial comunitario 2020, a través de talleres y asambleas comunitarias con el objetivo de entregar las herramientas de aplicación a las organizaciones funcionales y territoriales para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo en el asesoramiento y orientación a las organizaciones territoriales y funcionales beneficiadas en el proceso de rendición de cuentas.	Apoyo para promover la participación en los distintos programas de proyecto, gestionando seguimiento de documentos e interviniendo con iniciativas para poder dar a conocer información en asambleas territoriales y/o en atención directa al público.	\$ 721.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.652.000
76	YOSELIN MEY MONTEALEGRE ZUBIETA RUT: 17.555.214-6	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo para promover la participación en los distintos programas de proyectos, gestionando seguimiento de documentos, confección y seguimiento de programas.	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo para promover la participación en los distintos programas de proyectos, gestionando seguimiento de documentos, confección y seguimiento de programas.	1. Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.059.256
77	CATALINA ANDREA ALVAREZ SEPULVEDA RUT: 14.145.322-K	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004. 022	Apoyo en el asesoramiento a las organizaciones vecinales de la comunidad en todas aquellas materias que permitan su participación en proyectos para acceder a recursos financieros que posibiliten mejorar las condiciones de su entorno en el corto plazo.	Apoyo en la ejecución del FONDEVE, a través de talleres para las organizaciones territoriales y funcionales, con el objetivo de entregar las herramientas de aplicación a las organizaciones funcionales y territoriales para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de FONDEVE 2020, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía.	Apoyo Promover, incentivar y potenciar la participación comunitaria, a través de programas de financiamiento para proyectos que satisfagan necesidades de las organizaciones comunitarias que favorezcan el mejoramiento del funcionamiento y logro de los objetivos propuestos	\$ 630.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.619.260

78	MARJORIE PINO CARVAJAL RUT: 15.947.981-1	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la coordinación y ejecución de actividades del periodo estival que permitan poner en relieve del proceso de envejecimiento como un proceso activo y saludable.	Ejecutar actividades de esparcimiento y recreacional al sector adulto mayor, a través de la coordinación de viajes, pasacalle y toda actividad que impulse envejecimiento activo y de participación.	Gestionar actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	Colaborar en las actividades que permitan conocer vivencias e historias de los más grandes de nuestra comuna, donde además se creen espacios para fomentar la cultura, el baile y el deporte para un envejecimiento activo.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	15.659.260
79	ANTONIETA CABRERA TRONCOSO RUT: 13.212.910-K	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitora de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Apoyo en el monitoreo en terreno para apoyar a las organizaciones funcionales de adultos mayores en la entrega de información actualizada, realizar convocatorias y apoyar en las actividades programadas, mantener actualizada la base de datos de cada organización	Apoyo logístico de las actividades en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	6.359.260
80	GRECIA GARRIDO BRIONES RUT: 6.456.818-3	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitora de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Gestionar los talleres de actividad física que promueven la vida saludable, además de apoyar en tema logístico de las actividades pasamos Agosto, campeonatos de cueca seniors y mes de los grandes.	Apoyo logístico de las actividades en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	6.359.260
81	WENDOLYN ANDREA PEREZ CASTRO RUT: 10.104.606-0	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitora de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Gestionar los talleres de actividad física que promueven la vida saludable, además de apoyar en tema logístico de las actividades pasamos Agosto, campeonatos de cueca seniors y mes de los grandes.	Apoyo logístico de las actividades en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.300.000
82	MODESTA MAITA VILLALOBOS RUT: 5.962.623-K	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en el monitoreo en terreno para apoyar a las organizaciones funcionales de adultos mayores en la entrega de información actualizada, realizar convocatorias y apoyar en las actividades programadas, mantener actualizada la base de datos de cada organización				\$ 466.666	01/01/2020 AL 31/03/2020 44 horas semanales	1.399.998

83	LORETO DONOSO TORRES RUT: 16.294.631-5	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitorea logística para la realización de actividades que promuevan el envejecimiento activo de personas mayores en espacios públicos.	apoyo en el monitoreo en terreno a los clubes de adultos mayores, entrega de información, actualizar base de datos, motivar y convocar las actividades programadas por la oficina comunal de adulto mayor, mantener una constante frecuencia de visita a las organizaciones comunitarias	apoyo a la coordinación de actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	Apoyo logístico y de difusión de las actividades tales como: en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.059.256
84	CAROLINA BARRAZA FUENTES RUT: 13.639.385-5	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitorea de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Gestionar los talleres de actividad física que promueven la vida saludable, además de apoyar en tema logístico de las actividades pasamos Agosto, campeonatos de cueca seniors y mes de los grandes.	Apoyo logístico y de difusión de las actividades tales como: en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.059.256
85	LESLIE CALDERON MIRANDA RUT. 12.211.497-K	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitorea de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Gestionar los talleres de actividad física que promueven la vida saludable, además de apoyar en tema logístico de las actividades pasamos Agosto, campeonatos de cueca seniors y mes de los grandes.	Apoyo logístico y de difusión de las actividades tales como: en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.059.256
86	MARIA TERESA ESPINOZA CARRASCO RUT 10.761.061-8	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor para el apoyo en las distintas actividades tales como : Bienvenido Verano, Escuelas de Dirigentes, Discos retos Ferias del adulto mayor activo realizadas por los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Arica	Monitorea de apoyo para difundir e informar de las actividades que se realizaran al sector adulto mayor, ya sea los viajes de intercambio cultural, discos retos, pasacalle por el buen trato al adulto mayor y el lanzamiento del libro "Historia de grandes".	Gestionar los talleres de actividad física que promueven la vida saludable, además de apoyar en tema logístico de las actividades pasamos Agosto, campeonatos de cueca seniors y mes de los grandes.	Apoyo logístico y de difusión de las actividades tales como: en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retos y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	6.359.260
87	PATRICIO SILVA GRANDY RUT: 8.304.684-8	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Monitor de baile entretenido y danzas para las organizaciones, clubes y usuarios adultos mayores para mejorar la calidad de vida y potenciar el envejecimiento activo.	monitor de baile entretenido y apoyo para actividades deportivas y culturales que permitan visibilizar y promover el buen trato hacia las personas mayores	monitor de baile y apoyo a la coordinación de actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	monitor de baile y apoyo a la coordinación de acciones que permitan favorecer el intercambio de experiencias entre personas mayores activas	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000

88	NIKOL QUINTANA MARTINEZ RUT: 17.013.799-K	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Apoyo en la gestión y ejecución de todas las actividades del periodo estival que permitan el acompañamiento activo a las organizaciones, clubes y usuarios grandes de nuestra comuna.	Colaborar y gestionar actividades que creen espacios para nuestra gente grande y permita fortalecer el trabajo participativo activo y el buen trato hacia los adulto mayor de nuestra comuna.	Apoyo en la supervisión de las actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	Gestionar y ejecutar el plan de actividades tales como en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retros y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.459.260
89	ANA DOMINIQUE COBS LASTRA RUT: 16.466.737-5	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Apoyo en la gestión y ejecución de todas las actividades del periodo estival que permitan el acompañamiento activo a las organizaciones, clubes y usuarios grandes de nuestra comuna.	Colaborar y gestionar actividades que creen espacios para nuestra gente grande y permita fortalecer el trabajo participativo activo y el buen trato hacia los adulto mayor de nuestra comuna.	apoyo a la coordinación de actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	Gestionar y ejecutar el plan de actividades tales como en la escuela de Dirigente, viajes intercambio cultural, discos retros y cantando por una navidad, y la gala folclórica.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.459.260
90	DIANA PALACIOS AGUILERA RUT: 15.872.287-9	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Monitor de baile entretenido y danzas para las organizaciones, clubes y usuarios adultos mayores para mejorar la calidad de vida y potenciar el envejecimiento activo.	monitor de baile entretenido y apoyo para actividades deportivas y culturales que permitan visibilizar y promover el buen trato hacia las personas mayores	monitor de baile y apoyo a la coordinación de actividades socio-culturales que permitan fomentar la participación social de personas mayores organizadas o no, propiciando espacios de intercambio cultural	monitor de baile y apoyo a la coordinación de acciones que permitan favorecer el intercambio de experiencias entre personas mayores activas	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
91	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ OCARANZA RUT: 12.209.884-2	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Monitor deportivo para promover diferentes tipos de bailes que permitan a nuestros mayores una vejez activa	Monitor deportivo para la realización de talleres para personas mayores en tres sectores de la comuna de Arica	Apoyo en el área deportiva y recreativa en actividades como campeonato de cueca senior y discos retros como instancia que permitan realizar la disciplina del ejercicio y recreación.	Apoyo en la realización de talleres de bailes folclórico como una acción que permitan favorecer el intercambio de experiencias entre personas mayores activas	\$ 550.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.600.000
92	JUAN CARLOS ROSELL RENERIA RUT: 23.121.776-2	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Monitor de taichí para la realización de talleres y respectivas presentaciones en actividades socio culturales que permitan fomentar la participación social.	Monitor de taichí para la realización de talleres para personas mayores en tres sectores de la comuna de Arica	Monitor de taichí para promover estilos de vida saludable en personas mayores organizadas o no.	Monitor de taichí y apoyo a la coordinación de acciones que permitan favorecer el intercambio de experiencias entre personas mayores activas	\$ 315.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	3.839.260
93	VICTOR MARTINEZ MOLLA RUT: 17.011.498-1	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004. 008	Monitor de baile entretenido y danzas para las organizaciones, clubes y usuarios adultos mayores para mejorar la calidad de vida y potenciar el envejecimiento activo.				\$ 315.000	01/01/2020 AL 31/03/2020 22 horas semanales	945.000

94	KARINA LEON LEIVA RUT: 14.161.734-6	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Profesional de apoyo para levantamiento de información sobre 2 líneas de intervención sobre personas transgénico y emprendimiento migrante que existe en la comuna de Arica.	Profesional de apoyo para planificar y gestionar las actividades relacionadas al día contra LGTBfobias, día del Refugiado, día de la madre peruana y boliviana para fortalecer lazos de apoyo y trabajo con el municipio.	Gestionar acciones para visibilizar la realidad de los sectores de migrante y diversidad sexual, a través de seminarios, charlas y talleres, contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrante y talleres como primer paso de inclusión social que permita entregar una real ayuda de parte de nuestro municipio.	Apoyo profesional entregar orientación, gestión y articulación de redes en migración, que permita entregar una ayuda integral a las acciones que como oficina Direm se trabaja, además de apoyar a las campañas de la visibilidad del VIH/SIDA en nuestra comuna.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
95	Elvia Calliri Mamani RUT: 23,045,152-4	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo en convocatoria para orientación migratoria con los estudiantes de establecimientos educacionales, además llevar las nominas de las personas que asisten en los talleres y charlas ejecutadas por la oficina de Direm	Apoyo en la Difusión y convocatoria en terreno para las actividades como: Día de la madre peruana y boliviana, Día contra la LGTBfobia y Visibilidad LGBTI y el día del Refugiado.	Gestor en terreno para apoyar en convocatoria y registro de la asistencia de las actividades tales como: ferias migrante, whipalas de la hermandad y día del refugiado, en el tenor de visibilizar diferentes culturas e idiosincrasia.	Apoyo en convocatoria y nominas para la actividad del día internacional del migrante, además del apoyo en la logística de las actividades y seminarios de los Derechos Humanos.	\$ 555.555	03/02/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.111.105
96	JUAN GABRIEL JOFRE CAÑIPA RUT: 17.554.726-6	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Gestionar en terreno las instancias de intervención para la ejecución de charlas de gestión migratoria en zona rural, además de apoyar con el catastro en el levantamiento de información sobre personas Transgenero de nuestra comuna.	Apoyo en la Difusión y convocatoria en terreno para las actividades como: Día de la madre peruana y boliviana, Día contra la LGTBfobia y Visibilidad LGBTI y el día del Refugiado.	Gestor en terreno para apoyar en convocatoria y registro de la asistencia de las actividades tales como: ferias migrante, whipalas de la hermandad y día del refugiado, en el tenor de visibilizar diferentes culturas e idiosincrasia.	Apoyo para la implementación de las actividades que realiza la oficina de Direm, siendo meta la inclusión de la comunidad inmigrante, a través de fortalecer de visualizar las redes de apoyo.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000
97	JUANA CONTRERAS CHUQUICHAMB I RUT: 14.105.414.-7	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Profesional de apoyo para la regularización de NNA migrantes en zona rurales y urbana, como una acción de inclusión al tema más sensible de la migración como los niños y niñas que viven este proceso.	Profesional de apoyo para la ejecución de las actividades tales como: Día de la madre peruana y boliviana, día contra la LGTBfobia y Visibilidad LGBTI y Día del Refugiado.	Gestionar las acciones de reflexión y prevención de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, en el contexto de la conmemoración en el marco del día del migrante con las redes de apoyo locales	Apoyar y colaborar en la ejecución de charlas, seminarios, y talleres sobre la migración y los Derechos Humanos, impulsado por la oficina de Direm.	\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.059.252
98	ESTEFANI NICOL ACEVEDO ARRIAGADA RUT : 17,553,628-0	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en la planificación y ejecución de los encuentros infantiles con las autoridades, garantes de la niñez y niños y niñas, para el Lanzamiento de la Política comunal de Infancia.	Profesional de apoyo en la supervisión del convenio del subsistema Chile Crece Contigo, participación y articulación en las redes locales de infancia, orientadas a la promoción de los derechos de los niños y las niñas, además de colaborar apoyo en la Jornada de capacitación de infancia a los referentes de la red comunal del Chile crece contigo.			\$ 1.111.111	01/01/2020 AL 30/06/2020 44 horas semanales	6.666.666

99	MACCIEL PEÑA PALOMINOS RUT: 16.056.879-8	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en la planificación y ejecución de los encuentros infantiles con las autoridades, garantes de la niñez y niños y niñas, para el Lanzamiento de la Política comunal de Infancia.	Profesional de apoyo en la supervisión del convenio del subsistema Chile Crece Contigo, participación y articulación en las redes locales de infancia, orientadas a la promoción de los derechos de los niños y las niñas, además de colaborar apoyo en la Jornada de capacitación de infancia a los referentes de la red comunal del Chile crece contigo.	Apoyo Profesional en la creación, planificación y ejecución de los talleres integrales que ofrece la oficina comunal de Infancia enfocados a la protección y promoción de los derechos de los niños y niñas de la comunidad de Arica y sus Valles.	Gestionar los espacios Infantiles para apoyar en actividades socioeducativas y recreativas, para los niños y niñas pertenecientes a club Infantiles, organizaciones infantiles o juntas de vecinos.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
100	MARY INGRID CONTRERAS MORA RUT: 9.198.572-1	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en el área de mediación familiar, en intervenciones comunitarias educativas y recreativas dirigidas a niños y niñas de los clubes infantiles, organizaciones infantiles y juntas vecinales de la comunidad	Profesional de apoyo en el área de la mediación familiar para incentivar la participación y el desarrollo de actividades del interés común de los niños y las niñas pertenecientes los clubes infantiles de Arica, organizaciones Infantiles y Juntas de vecinos, manteniendo una articulación con las familias y vinculándose con las redes, además de gestionar el Encuentro masivo infantil para niños y niñas de la segunda infancia.	Apoyo profesional en la planificación de actividades Infantiles recreativas, coordinando el día del niño y la niña "Por el derecho a jugar y divertirme" para todos los niños y niñas, de la comuna y de los clubes infantiles, organizaciones infantiles y juntas vecinales de la comunidad.	Apoyo profesional en el área de mediación familiar para los distintos talleres de desarrollo integral, dirigidos a los niños y niñas de los clubes infantiles de Arica, organizaciones Infantiles y Juntas de vecinos, manteniendo una articulación con las familias y vinculándose con las redes de apoyo en caso de vulneración.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
101	VERONICA SILVA ROCHA RUT: 16.468.321-4	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en el área de trabajo social en intervenciones comunitarias educativas y recreativas dirigidas a niños y niñas de los clubes infantiles, organizaciones infantiles y juntas vecinales de la comunidad.	Profesional de apoyo en la área social, para la implementación y promoción de actividades de los derechos de los niños y las niñas de los clubes infantiles, organizaciones infantiles y juntas vecinales de la comunidad	Apoyo profesional en la construcción de espacios de conversación para la infancia, diálogos mensuales con temáticas relevantes al mes tales como; día de la mujer, día de la inclusión, día del niño y la niña, día del migrante, día de la familia, día de los derechos humanos, día de los derechos del niño y la niña, día del patrimonio cultural y del mes de la Infancia.	Apoyo en la área social la ejecución de los distintos talleres de desarrollo integral y social, dirigidos a los niños y niñas de los clubes infantiles de Arica, organizaciones Infantiles y Juntas de vecinos y vinculándose con las redes de apoyo de Infancia	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
102	ESTHEPANIE SILVA SEPULVEDA RUT: 16.224.886-3	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en el área de la maternidad y planificación familiar para los distintos talleres de desarrollo integral, dirigidos a los niños y niñas de los clubes infantiles de Arica, organizaciones Infantiles y Juntas de vecinos.	Apoyo profesional en el área de la salud como matrona, mediante el acompañamiento integral del Opte por tí, con talleres de planificación familiar, cuidado del recién nacido y lactancia. Dinámicas educativas para la promoción de la crianza respetuosa y manualidades para la estimulación de recién nacidos.	Apoyo profesional para el seguimiento de las actividades del mes de la Infancia para los niños y niñas pertenecientes a club Infantiles, organizaciones infantiles o juntas de vecinos.	Apoyo profesional en el área de la maternidad con gestantes, niños y niñas en intervenciones comunitarias educativas y recreativas dirigidas a niños y niñas de los clubes infantiles, organizaciones infantiles y juntas vecinales de la comunidad.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000

10 3	KARINA CONTRERAS CORTEZ RUT: 14.105.480-5	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004. 016	Profesional de apoyo en actividades que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la ejecución de diferentes talleres programado por la oficina de Ocodis.	Profesional de apoyo para ejecución de actividades que impulsan la inclusión y participación deportiva y recreativa a las organizaciones y personas con habilidades diferentes.	Apoyo profesional para ejecución de las actividades tales como: Ferias emprendedores de la discapacidad, Talleres de cerámica, de lenguas a Señas Nivel Intermedio, además en el área deportiva y recreativa como el Campeonato de Fútbol, Olimpiadas especiales, y Jornada de la Chilenidad.	Profesional de apoyo para gestionar y coordinar actividades y talleres laborales para favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad usuarias de la OCODIS.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	15.644.445
10 4	JAIME IGNACIO CHOQUE BRAVO RUT: 17.830.456-9	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004. 016	Profesional del área social para promover proceso de calificación y certificación de discapacidad en red de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.422 en usuarias de la OCODIS	Profesional de apoyo para facilitar orientaciones, sobre beneficios sociales a usuarias de la OCODIS.	Profesional de apoyo del área social para apoyar actividades recreativas dirigidas a personas con discapacidad usuarias de la OCODIS	Profesional del área social para otorgar ayuda social a personas con discapacidad usuarias de la OCODIS	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	8.444.445
10 5	MARCELA ESTER MALDONADO OSORIO RUT: 10.620.000-9	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004. 016	Apoyo técnico para realizar diferentes tipos de talleres de lenguaje para los usuarios de la OCODIS,	Apoyo en la difusión de normativas de leyes de discapacidad y ejecución de taller de habla y lenguaje a niños jóvenes y adultos en situación de discapacidad usuarias de la OCODIS	Apoyo para ejecutar talleres de habla y lenguaje a usuarias con Discapacidad y apoyo en actividades recreativas de la OCODIS.	Gestionar y ejecutar actividades deportivas a usuarias de las agrupaciones de y para la discapacidad y ejecutar talleres de estimulación de habla y lenguaje a usuarias de la OCODIS	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	7.044.441
10 6	AURELIA SOLEDAD MARTINEZ GUERRERO RUT 7.508.089-1	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004. 016	Monitora de apoyo para asesorar a las Agrupaciones de y para personas con discapacidad en postulación a Proyectos Concursables y beneficios sociales	Monitora de apoyo en la entrega y recuperación de ayudas técnicas facilitadas a personas con discapacidad de la comuna.	Monitora de apoyo en actividades recreativas y culturales realizadas a las agrupaciones de y para la discapacidad.	Monitora de apoyo en actividades deportivas y talleres ejecutados por la OCODIS a sus usuarias con Discapacidad.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	6.344.445
10 7	DAVID ESTEBAN PAREDES NAVARRO RUT: 13.659.648-9	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004. 016	Kinesiólogo para realizar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad permanente y apoyo logístico en actividades recreativas a usuarias de la OCODIS	Profesional Kinesiólogo que cumple la función de aplicar acciones rehabilitadoras que van en busca de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad usuarias de la OCODIS y apoyo en actividad de conversatorio de madres con discapacidad	Kinesiólogo cuyo rol es entregar terapias kinésicas a personas con diversas condiciones que pudiesen generar discapacidad, ya sea momentánea o crónica y apoyo en actividades recreativas a usuarias de OCODIS.	Kinesiólogo que presta atenciones kinésicas a personas con discapacidad usuarias de la OCODIS y apoyo en actividades deportivas como campeonato de Fútbol para agrupaciones de y para la discapacidad	\$ 906.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	10.924.437

108	PATRICIO YAÑEZ GONZALEZ RUT: 14.104.143-6	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Kinesiólogo para realizar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad permanente y apoyo logístico en actividades recreativas a usuarios de la OCODIS	Profesional Kinesiólogo que cumple la función de aplicar acciones rehabilitadoras que van en busca de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad usuarias de la OCODIS y apoyo en actividad de conversatorio de madres con discapacidad	Kinesiólogo cuyo rol es entregar terapias kinésicas a personas con diversas condiciones que pudiesen generar discapacidad, ya sea momentánea o crónica y apoyo en actividades recreativas a usuarios de OCODIS.	Kinesiólogo que presta atenciones kinésicas a personas con discapacidad usuarias de la OCODIS y apoyo en actividades deportivas como campeonato de Fútbol para agrupaciones de y para la discapacidad	\$ 906.666	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	10.924.437
109	CLAUDIO ALEJANDRO VALDES VILDOSO RUT: 14.120.632-K	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyo profesional para ejecutar talleres deportivos y folclóricos en agrupaciones de discapacidad.	Profesor de educación física para ejecutar actividades y entrenamientos deportivos y recreativos a usuarios de la OCODIS.	Apoyo profesional para coordinar campeonatos de futbol y actividades de recreativas para las agrupaciones y usuarios de la OCODIS.	Profesor de Educación Física para apoyo de coordinación de actividades deportivas y recreativas, tales como olimpiadas, comida y rodadas dirigida a las agrupaciones de discapacidad usuarias de la OCODIS.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
110	DANIELA GARCIA CARVAJAL RUT: 16.225.982-2	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Interprete de lengua de señas para apoyar en la interpretación a usuarios sordos que asisten a consultar a la OCODIS.	Interprete de lengua de señas para apoyar en la interpretación en actividades recreativas organizadas por la OCODIS para fomentar la participación de las personas sordas de la comuna.	Interprete de lengua de señas para apoyar en actividades deportivas organizadas por la OCODIS para sus usuarios con discapacidad auditiva.	Interprete de lengua de señas para apoyar la interpretación en las diferentes actividades masivas municipales para favorecer la inclusión de personas sordas.	\$ 400.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 44.445	4.844.445
111	MIRIAM LOPEZ CANAVIRI RUT: 15.009.079-2	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo en planificación anual de talleres y actividades, gestionando reuniones con las y los dirigentes de las agrupaciones y organizaciones Indígenas, además de colaborar en la realización de martes ch'alla.	Gestionar la realización de talleres de lenguas madres: taller de lengua aymara, quechua y mapuche intermedio y organizar reuniones con dirigentes para la realización del encuentro internacional TINKUNAKAMA	Apoyo en coordinación con dirigentes para la realización de la feria de artesanas para el día internacional de las mujeres indígenas y prestar colaboración en actividades y talleres programados por la oficina de Odima.	Profesional de apoyo para las actividades festimorero y carnaval infantil, además de apoyar en temas logísticos para gestionar espacios públicos.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
112	MILENE ROSSINA MOLINA ARANCIBIA RUT: 8.426.285-4	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo en planificación anual de las actividades hitos como pascua de negros, Carnaval Afrodescendiente y sincretismo religioso afrodescendiente, además de gestionar reuniones con las y los dirigentes de las agrupaciones y organizaciones Afrodescendiente.	Colaborar y apoyar las actividades de las cruces de mayo, además gestionar acciones para el cumplimiento de las actividades de lanzamiento del libro Proceso Político Afrochileno y a los talleres de que promueven la Ley 21,151 Reconocimiento el Pueblo Afrodescendiente	Apoyo en coordinación con dirigentes para la realización la conmemoración del las mujeres Afrodescendientes e la feria de artesanas para el día internacional de las mujeres indígenas y prestar colaboración en actividades y talleres programados por la oficina de Afrodescendiente.	Gestionar y organizar los ciclos de talleres, el levantamiento de información de Adulto Mayor afrodescendiente y la Actividad Afro Arica.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	15.659.260

11 3	MABEL LOPEZ CASTILLO RUT: 13.639.216-6	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004. 066	Apoyo profesional para la ejecución de actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Camaval Afro y Cruces Afrodescendientes, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña.	Profesional de apoyo para gestionar y ejecutar diversas actividades educativas como ciclo de talleres para el liderazgo y gestión de los dirigentes Afrodescendientes, realización de librito sobre proceso político de los afroariqueños, y apoyo en actividades culturales como las Cruces Afrodescendientes.	Apoyo al desarrollo del día internacional de las mujeres Afrodescendientes, apoyo en el lanzamiento o sobre proceso político de los afroariqueños.	Gestionar y organizar los ciclos de talleres, el levantamiento de información de Adulto Mayor afrodescendiente y la Actividad Afro Arica.	\$ 793.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.519.996
11 4	DANIEL SOTO TANCARA RUT: 17.368.493-2	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004. 066	Profesional de apoyo para impulsar la nueva Ley 21.151 del reconocimiento del pueblo afrodescendiente a través de talleres y charlas.	Apoyo profesional en las actividades del Día Nacional del Patrimonio Cultural y día Internacional de la mujer Afrodescendiente.	Profesional de apoyo en el lanzamiento del libro "Proceso Político Afrochileno" dando a conocer a todas las organizaciones territoriales afrodescendiente vigente en la comuna.	Apoyo en la ejecución en los talleres y charlas sobre la cultura y religiosidad del pueblos afrodescendiente	\$ 350.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales	4.200.000
11 5	Angelina Alviña Lopez Rut: 19.496.208-8	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004. 066	Apoyo Logístico en las actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Camaval Afro y Cruces Afrodescendientes, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña.	Apoyo administrativo para gestionar y ejecutar diversas actividades educativas como ciclo de talleres para el liderazgo y gestión de los dirigentes Afrodescendientes, y el lanzamiento del libro sobre proceso político de los afroariqueños, y apoyo en actividades culturales como las Cruces Afrodescendientes.	Apoyo administrativo para la ejecución de actividades enmarcadas en proyectos de temáticas sociales y culturales, tales como: día internacional de las mujeres Afrodescendientes y levantamiento de información de adultos mayores afrodescendiente de la comuna para elaboración del informe fina.	Apoyo Logístico en los espacios que se ejecutaran los talleres, seminarios y actividades que promueven la cultura, la religión y la política del pueblo afrodescendiente ariqueño.	\$ 525.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.300.000
11 6	CLAUDIA CABALLERO CABEZON RUT: 13.865.798-1	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004. 019	Profesional de apoyo en las actividades de vacaciones en tu barrio y de gestión de la ejecución de Campaña del Día Internacional de la Mujer, generando acciones de sensibilización, reflexión y difusión para la comuna y funcionarios municipales. Tales como, seminarios, conversatorios, talleres formativos e informativos.	Apoyar a las organizaciones de mujeres para planificar, organizar y ejecutar actividades y/o acciones comunitarias y género que vayan en directo beneficios de las mujeres, a través de talleres de formación, feria de emprendimiento, seminarios.	Profesional de apoyo para monitorear, ejecutar y evaluar acciones, con enfoque de género, prioritariamente para la promoción de la autonomía económica de las mujeres de Arica.	Profesional de apoyo para la gestión y ejecución de la Campaña NO + Violencia Contra las Mujeres, generando instancias de reflexión en grupos de mujeres y hombres, atreves de seminarios, talleres y charlas, además de entregar herramientas para impulsar a las mujeres emprendedoras a la independencia y empoderamiento de género.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
11 7	VALERIA MORA QUILAQUIR RUT: 13.557.139-3	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004. 019	Profesional de apoyo para asistir en el área social, a las organizaciones, agrupaciones de mujer, dando a conocer la instancia de acuerdo a las necesidades expuestas por las usuarias, además de colaborar con todas las actividades que ejecuta la oficina de la Mujer.	Organizar y gestionar los talleres de formación de desarrollo personal, liderazgo, resolución de conflicto, además del apoyo logístico a las actividades que ejecuta la oficina de la mujer.	Apoyar a las organizaciones de mujeres para que se articulen para el desarrollo de emprendimientos. Ejecutando reuniones con agrupaciones de mujeres emprendedoras, para realizar talleres de formación.	Profesional de apoyo para la planificación, organización y ejecución de la Campaña NO + Violencia Contra las Mujeres. Ejecutando acciones de reflexión en grupos de mujeres y hombres, seminarios e instancias de sensibilización y difusión.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000

11 8	ELENA ELCIRA BERNAL ARIAS RUT: 8.892.363-4	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004. 019	Monitora de apoyo para la difundir y convocar las actividades, talleres y charlas todos con enfoque de género, emprendimiento y recreacional que ejecuta la oficina la mujer	Apoyo de logístico de las actividades de voluntariado permanente y seminarios y talleres, además de llevar el registro de asistencia y participación como medio de verificar el impacto recibido por nuestras mujeres y hombre de nuestra comuna.	Entregar información y material sobre las diferentes campañas sobre género, además de orientar sobre la oferta programática que tiene la oficina de la mujer.	Apoyo logístico en las ferias de emprendimiento organizadas por la oficina de la mujer, que entrega como espacio de empoderamiento e independencia de nuestras mujeres en la comuna.	\$ 550.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.600.000
11 9	PILAR MORALES VERGARA RUT: 17.831.031-3	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004. 019	Profesional de apoyo para la planificación y ejecución de las actividades programa para el día internacional de la mujer, tales como; seminarios, conversatorio, charlas y talleres, además de generar instancia formativas en distintos grupos etarios de la comuna en temática de género y sensibilizando a nuevas masculinidades al territorio.	Profesional de apoyo para la planificación y ejecución de las actividades programa para el día internacional de la mujer, tales como; seminarios, conversatorio, charlas y talleres, además de generar instancia formativas en distintos grupos etarios de la comuna en temática de género y sensibilizando a nuevas masculinidades al territorio.	Profesional de apoyo para buscar distintas estrategias de intervención para sensibilizar a distintos grupos etarios en temáticas de género, nuevas masculinidades y masculinidad hegemónica, para generar espacios de conversación y entretención.	Profesional de apoyo para buscar distintas estrategias de intervención para sensibilizar a distintos grupos etarios en temáticas de género, nuevas masculinidades y masculinidad hegemónica, para generar espacios de conversación y sensibilización de igual	\$ 750.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.000.000
12 0	PATRICIA CORIA ALISTE RUT: 9.485.639-6	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004. 019	Monitora de apoyo para la difundir y convocar las actividades, talleres y charlas todos con enfoque de género, emprendimiento y recreacional que ejecuta la oficina la mujer	Apoyo de logístico de las actividades de voluntariado permanente y seminarios y talleres, además de llevar el registro de asistencia y participación como medio de verificar el impacto recibido por nuestras mujeres y hombre de nuestra comuna.	Entregar información y material sobre las diferentes campañas sobre género, además de orientar sobre la oferta programática que tiene la oficina de la mujer.	Apoyo logístico en las ferias de emprendimiento organizadas por la oficina de la mujer, que entrega como espacio de empoderamiento e independencia de nuestras mujeres en la comuna.	\$ 600.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.200.000
12 1	CAMILO BACIAN CORTES RUT: 17.556.718-6	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004. 018	Apoyo en la coordinación de las actividades de la oficina de la Juventud como "vacaciones en tu Barrio", además de impulsar acciones vinculadas a los ámbito cívico- social que fomente los espacios de voluntariado juvenil, de acuerdo con la ley de municipalidades y a la convención iberoamericana de Juventud.	Apoyo en la coordinación, y gestionando con diversos dispositivos locales e intersectoriales, que permitan la implementación de la Política Local de Juventud de Arica.	Apoyo en calidad de profesional para la coordinación de la Feria de Iniciativas Juveniles FIJU 2020 que busca articular el trabajo colaborativo de todos los actores de una comunidad, posibilitando un trabajo intersectorial que conecta necesidades y oportunidad propias de jóvenes.	Gestionar todas actividades que permita voluntariado permanente de los jóvenes en diferente instancia de participación ciudadana, además apoyar la coordinación de los desayunos y ferias educativas.	\$ 1.111.111	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	13.333.332

12 2	YARITZA GIOVANNA VILCA MUÑOZ RUT: 17.367.977-7	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Monitora juvenil, apoya y provee insumos para la correcta ejecución del encuentro "Nuestros Vecinos, Nuestros Jóvenes" que busca visibilizar ante organismos afines la oferta que tenemos como oficina de la juventud al servicio de los jóvenes de Arica.	Monitora Juvenil, apoya en ejecución de diversas actividades propias de la oficina, colaborando en los espacios formativos como es el caso de "talleres artísticos y culturales", que vayan en directo beneficio de jóvenes de entre 14 y 29 años.	Monitora juvenil, participa y apoya en la ejecución de actividades con "Centros de Alumnos", resguardando la probidad y buen uso de los recursos disponibles del municipio.	Trabajo en terreno para la ejecución de los voluntariados permanentes que permita a los jóvenes desarrollar su perfil social y comunitaria, para captar nuevos jóvenes líderes en la comuna de Arica.	\$ 530.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.360.000
12 3	SARA ROJAS HENRIQUEZ RUT: 16,769,908-1	Oficina Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Profesional de apoyo, monitorea la acogida, diseña catastro e promueve la inserción de nuevas organizaciones juveniles, resguardando en ellas la participación, la organización, la autogestión y la visibilizarían de todas las plataformas disponibles.	Profesional de apoyo, promueve el diálogo y la reflexión por medio de los concejos consultivos juveniles, que reúne a representantes de diversas iniciativas, organizaciones y emprendimientos juveniles a fin de validar la oferta programática de la oficina para el año 2020.	Profesional de apoyo trabaja en el diseño y ejecución del "Festival de la Juventud", convocando a diversas agrupaciones juveniles y grupos de interés, promoviendo en ellos el protagonismo juvenil.	Colaborar en la área logística para adecuar los espacios que se realizaran las actividades de voluntariado permanente de los jóvenes, ya sea en instancia de participación ciudadana, además apoyar la coordinación de los desayunos y ferias educativas.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.400.000
12 4	SARA BELINDA CACERES VILLALBA RUT: 12.832.527-1	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Informar a la comunidad, acerca de los diferentes talleres deportivos que se realiza el departamento de deportes en la temporada estival.	Informar a la comunidad, las diferentes disciplinas deportivas pertenecientes a la Liga Deportiva Municipal.	Difundir las actividades que desempeña el Departamento de Deportes, en la ciudad.	Informar a la comunidad los diferentes apoyos que el Departamento de Deportes realizará en las juntas de vecinos con la finalidad de celebrar la navidad barrial.	683.333 ENERO-FEBRERO ----- \$ 583.333 MARZO A NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.259.256
12 5	CELSO FERNANDO ORELLANA HUARACHI RUT: 13.637.895-3	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y en la realización de talleres deportivos específicos de Steep-entrenamiento funcional.	Monito de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de aerofuncional y Indoor cycling.	Monitor de apoyo en actividades deportivas desarrolladas en las juntas de vecinos y taller de natación para adultos.	Monitor de apoyo en la realización de eventos deportivos masivos, taller específico de Steep y entrenamiento funcional en los recintos deportivos.	683.333 ENERO-FEBRERO ----- \$ 583.333 MARZO A NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.199.996
12 6	YAMEL FIGUEROA VEGA RUT: 15.695.019-K	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y en la realización de talleres deportivos específicos zumba en los recintos deportivos.	Monitora de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de baile entretenido y adulto mayor.	Monitora de apoyo en actividades deportivas desarrolladas en las juntas de vecinos y taller de Zumba.	Monitora de apoyo en la realización de recreos entretenidos y talleres específicos de baile en el adulto mayor.	\$ 555.555	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.666.660
12 7	INA QUINTANA VILLEGAS RUT: 16.226.005-7	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano.	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa,	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área formativa.	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área competitiva.	\$900.000 ENERO-FEBRERO ----- \$ 800.000 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	9.859.260

12 8	MARIA JOSE OLIVARES SALGADO RUT: 17.368.914-4	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y en la realización de talleres deportivos específicos zumba en los recintos deportivos.	Monitor de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de baile entretenido y adulto mayor.	Monitor de apoyo en actividades deportivas desarrolladas en las juntas de vecinos y taller de Zumba.	Monitor de apoyo en la realización de recreos entretenidos y talleres específicos de baile en el adulto mayor.	566.666 ENERO-FEBRERO \$466.666 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	5.799.992
12 9	CHRISTIAN FERNANDEZ ESPINOZA RUT: 16.466.519-4	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano y la ejecución de talleres de Capoeira.	Profesional de apoyo en fomentar el deporte y la recreación como hábitos de vida saludables a través de eventos deportivos y talleres en el área entrenamiento funcional.	Profesional a cargo de entregar los valores de los deportes y la actividad física a través de talleres de Yoga e Pilates.	Profesional de apoyo en la disminución del Sedentarismo y obesidad a través de talleres de Acondicionamiento Físico en los diferentes recintos deportivos	\$800.000 ENERO-FEBRERO \$ 700.000 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.600.000
13 0	CLAUDIO RAVEST INOSTROZA RUT: 12.765.371-2	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Apoyo logístico en la ejecución del plan masivo de verano.	Apoyo logístico en la ejecución de eventos deportivos recreativos, realizados en las juntas de vecinos	Apoyo logístico en la realización de las ligas deportivas municipales de voleibol y baloncesto.	Apoyo logístico en la realización de eventos deportivos recreativos que se realizan en los diferentes recintos deportivos y juntas de vecinos.	\$600.000 ENERO – FEBRERO \$ 500.000 MARZO - NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.200.000
13 1	JOSIMAR VERGARA CORTES RUT: 16.466.768-5	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y en la realización de talleres deportivos específicos de fit folk en los recintos deportivos.	Monitor de apoyo a cargo de entregar los valores del deporte a través de talleres deportivos abiertos a la comunidad.	Monitor a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de talleres de Adulto Mayor.	Monitora de apoyo en fomentar el deporte y la recreación como hábitos de vida saludables a través de eventos deportivos y talleres recreativos.	683.333 ENERO-FEBRERO \$ 583.333 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.199.996
13 2	MARCO EDUARDO BARRENECHEA AYARZA RUT: 15.686.343-2	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano y la ejecución de talleres voleibol en los recintos deportivos	Profesional de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal de Voleibol todo competidor fomentar los valores del deportes a través de talleres entrenamiento funcional	Profesional de apoyo en la disminución del Sedentarismo y obesidad a través de talleres de la Liga Deportiva Municipal de voleibol Escolar	Profesional de apoyo en fomentar el deporte en las juntas de vecinos, a través de operativos deportivos.	\$470.000 ENERO-FEBRERO \$ 420.000 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales	5.140.000
13 3	CRISTIAN ALVAREZ GALLARDO RUT: 16.260.041-9	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano y la ejecución de talleres de fútbol en las juntas de vecinos.	Profesional a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos y ejecutar talleres de entrenamiento funcional en los diferentes recintos deportivos	Profesional de Apoyo para los clubes deportivos, juntas de vecinos, asociaciones, para la confección y formulación de proyectos deportivos para postular en diferentes instancias de financiamiento.	Profesional a cargo de entregar los valores de los deportes a través de la organización de campeonatos de futbol infantil.	\$470.000 ENERO-FEBRERO \$ 420.000 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales	5.140.000
13 4	JUAN FRANCISCO CERDA SOTO RUT: 13.559.671-K	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano y la ejecución de talleres de Salsa y Bachata en recintos deportivos	Profesional a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos y ejecutar talleres de entrenamiento funcional en los diferentes recintos deportivos	Profesional de apoyo en fomentar el deporte y la recreación como hábitos de vida saludables a través de eventos deportivos y talleres recreativos.	Profesional a cargo de entregar los valores de los deportes de ejecución de talleres de baile entretenido a los adultos.	\$470.000 ENERO-FEBRERO \$ 420.000 MARZO-NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales	5.140.000

13 5	DAYANA ELIZABETH LAZO HIDALGO RUT: 17.829.838-0	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan masivo de verano y en la realización de talleres deportivos especificos acondicionamiento fisico en los recintos deportivos.	Monitora de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, fomentar los valores del deportes a través de talleres entrenamiento funcional	Monitora de apoyo en actividades deportivas desarrolladas en las juntas de vecinos y taller de body attack.	Monitora de apoyo en fomentar el deporte en las juntas de vecinos, a través de operativos deportivos.	\$365.000 ENERO- FEBRERO \$ 315.000 MARZO- NOVIEMBRE	01/01/2020 AL 31/12/2020 22 horas semanales	3.880.000
13 6	ALEJANDRA MUÑOZ CASANOVA RUT: 19.496.198-7	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Monitora a cargo de apoyar en la ejecución del plan masivo de verano y la realización de talleres especificos de entrenamiento funcional.				\$383.333 ENERO- FEBRERO \$ 333.333 MARZO	01/01/2020 AL 31/03/2020 22 horas semanales	1.099.999
13 7	IDALIA ORELLANA MUNIZAGA RUT: 7.462.746-3	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004. 012	Apoyar en la difusión del plan masivo de verano.				\$ 466.666	01/01/2020 AL 31/03/2020 44 horas semanales	1.399.998
13 8	LORENA ROXANA DURAN CABEZAS RUT: 13.411.565-3	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector sureste y apoyo logístico en actividades municipales tales como tardes entretendidas en tu Barrio talleres de verano, once comunitaria.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector sureste dentro de la jurisdicción de la Delegación Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de la Delegación Norte.	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos del sector sureste , además de apoyar las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales y actividades municipales como el Desfile Cívico, Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Día del Niño y la Niña.	Asistencia y apoyo en la coordinación de actividades y programas municipales tales como Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Clásico Navideño, entrega de juguetes.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.859.260
13 9	PATRICIA MARGARITA MUÑOZ PEÑA RUT: 12.610.548-7	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector Punta Norte A y apoyo logístico en actividades municipales tales como tardes entretendidas en tu Barrio talleres de verano, once comunitaria.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector Punta Norte A y apoyo en la ejecución de los distintos programas de la Delegación Norte.	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos del sector Punta Norte A , además de apoyar las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales y actividades municipales como el Desfile Cívico, Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Día del Niño y la Niña.	Asistencia y apoyo en la coordinación de actividades y programas municipales tales como Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Clásico Navideño, entrega de juguetes.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000
14 0	SYLVIA MENESES VERA RUT: 12.437.899-0	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector costero B y apoyo logístico en actividades municipales tales como tardes entretendidas en tu Barrio talleres de verano, once comunitaria.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector costero B dentro de la jurisdicción de la Delegación Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de la Delegación Norte.	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos del sector costero B , además de apoyar las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales y actividades municipales como el Desfile Cívico, Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Día del Niño y la Niña.	Asistencia y apoyo en la coordinación de actividades y programas municipales tales como Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Clásico Navideño, entrega de juguetes.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.859.260

14 1	JOHANNA PALLERES LEMUS RUT: 13.006.661-5	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector Cardenal Raúl Silva Henríquez y apoyo logístico en actividades municipales tales como tardes entretenidas en tu Barrio talleres de verano, once comunitaria.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector Cardenal Raúl Silva Henríquez dentro de la jurisdicción de la Delegación Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de la Delegación Norte.	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos del sector Cardenal Raúl Silva Henríquez , además de apoyar las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales y actividades municipales como el Desfile Cívico, Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Día del Niño y la Niña.	Asistencia y apoyo en la coordinación de actividades y programas municipales tales como Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Clásico Navideño, entrega de juguetes.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.800.000
14 2	GRACIELA YOLANDA MUNIZAGA RAMAYO RUT: 9.915.035-1	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector costero A y apoyo logístico en actividades municipales tales como tardes entretenidas en tu Barrio talleres de verano, once comunitaria.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector costero A dentro de la jurisdicción de la Delegación Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de la Delegación Norte.	Apoyo en la gestión territorial de las Juntas de Vecinos del sector costero A , además de apoyar las labores de actualización de datos de las organizaciones territoriales y actividades municipales como el Desfile Cívico, Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Día del Niño y la Niña.	Asistencia y apoyo en la coordinación de actividades y programas municipales tales como Jornadas Vecinales, Encuentros Binacionales, Clásico Navideño, entrega de juguetes.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.859.260
14 3	MARIA ISABEL LIMARI TAUCARE RUT: 16.465.981-K	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en elaboración de programas de la Delegación Norte y entrega de información a usuarios sobre los distintos beneficios que entrega la Municipalidad	Apoyo en el seguimiento a los programas de la Delegación Norte, capacitación de distintas Juntas de Vecinos Condominios de Vivienda Social y asesoramiento legal a los usuarios que se acercan a la Delegación Norte.	Apoyo en la elaboración del f-1 2021, seguimiento de pago de proveedores y ejecución de programas y actividades comunitaria de la Delegación Norte y otras unidades municipales.	Apoyo en la ejecución de distintos programas de la Municipalidad como Clásico Navideño, Jornadas Vecinales, Encuentro Binacional. Además de asesoramiento a Juntas de Vecinos en temas de la Ley 19.418	\$ 793.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	9.579.256
14 4	JENNY ORELLANA ITURRA RUT: 13.212.423-K	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en elaboración de programas de la Delegación Norte y entrega de información a Organizaciones sin fines de lucro sobre los distintos beneficios que entrega la Municipalidad y capacitaciones en proyectos.	Apoyo en el seguimiento a los programas de la Delegación Norte, capacitación de distintas Juntas de Vecinos y Condominios de Vivienda Social sobre elaboración de proyectos comunitarios y fondos públicos para organizaciones sociales.	Apoyo en el seguimiento de pago de proveedores y ejecución de programas de la Delegación Norte, capacitación a organizaciones sociales y asesoramiento en formulación de proyectos.	Apoyo en la ejecución de distintos programas de la Municipalidad como Clásico Navideño, Jornadas vecinales, entre otros.	\$ 901.110	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	10.872.580
14 5	CAROLINA CHERIE VARGAS MORA RUT: 13.270.692-1	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en la planificación y proceso de difusión de actividades comunitarias como Festival de la Voz Infantil; Escuela Social de Fútbol y Talleres artísticos para niños y niñas en vacaciones de verano.	Apoyo en la coordinación técnica y logística para la ejecución de acciones como Festival de la Voz Infantil, Escuela Social de Fútbol. Apoyo en la coordinación y funcionamiento mesa comunitaria de emergencia sector norte.	Apoyo en la ejecución y seguimiento de actividades comunitarias como Escuela Social de Fútbol; Desfile cívico, escolar y comunitario del sector norte y apoyo a diversas actividades que desarrolla la Delegación Municipal Norte.	Apoyo en la coordinación y organización de actividades como encendido árbol de navidad, fiesta comunitaria; inscripción y entrega de juguetes, clásico navideño y proceso de cierre mesa comunitaria de emergencia.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.459.260

14 6	LUISA ESTER MUÑOZ YAÑEZ RUT: 4.525.126-8	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Tramitar la postulación de subsidios de agua potable y familiar, además de otros beneficios de asignación social e informes mensuales de SAP	Entregar atención a las consultas espontanea o asignadas sobre el proceso de postulación de los subsidios SAP, SUF, PSBV, PBSI y SDM.	Apoyo para Intervención en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, para entregar información individual y colectiva sobre el proceso de postulación en el Sector Norte	Trabajo en terreno para difundir los procesos y requerimientos que se necesitan para ser beneficiaria de los diferentes subsidios monetarios, ya sea en operativos sociales, onces comunitarias, consultorios y juntas vecinales.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
14 7	PATRICIA BARRIOS ACEVEDO RUT: 6.794.313-9	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en la coordinación de talleres de verano su certificación y de la selección de los candidatos para la realización de los cursos de capacitación que ejecuta la Delegación Norte	Apoyo en la implementación del taller de peluquería, repostería y banquetería, además apoyo en las distintas actividades que realiza la Delegación Norte, con una coordinación permanente con dirigentes de Junta de Vecinos	Apoyo en la ejecución y coordinación de talleres y la certificación del primer semestre del curso de peluquería, repostería y banquetería, y apoyo logístico en actividades como el Desfile Cívico	Asistencia en la ejecución de distintas actividades Municipales y coordinación en la certificación del segundo semestre de los del curso de peluquería, repostería y banquetería	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
14 8	CRISTIAN DANIEL CANO RUT: 23.010.966-4	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en el proceso de difusión y preparación de materiales para actividades comunitarias como Festival de la Voz Infantil; Escuela Social de Fútbol y Talleres artísticos para niños y niñas en vacaciones de verano.	Apoyo en la coordinación logística y ejecución de acciones como Festival de la Voz Infantil, Escuela Social de Fútbol. Apoyo en la coordinación y funcionamiento mesa comunitaria de emergencia sector norte.	Apoyo en la ejecución y seguimiento de actividades comunitarias como Escuela Social de Fútbol; Desfile cívico, escolar y comunitario del sector norte y apoyo a diversas actividades que desarrolla la Delegación Municipal Norte.	Apoyo en la coordinación y organización de actividades como encendido árbol de navidad, fiesta comunitaria; inscripción y entrega de juguetes, clásico navideño y proceso de cierre mesa comunitaria de emergencia.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.059.256
14 9	CARMEN CASTILLO CASTILLO RUT: 16,226,039-1	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en la realización de talleres en técnicas de cocina, repostería, manipulación de alimentos y decoración impartido en distintas sedes del sector Norte de Arica.				\$ 288.750	01/01/2020 AL 31/03/2020 15 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	925.510
15 0	SERGIO ONELL IBARRA RUT: 17,552,583-1	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en la realización de talleres en técnicas de cocina, repostería, manipulación de alimentos y decoración impartido en distintas sedes del sector Norte de Arica.				\$ 288.750	01/01/2020 AL 31/03/2020 15 horas semanales	866.250

15 1	SEGUNDO ALFONSO SILVA ZAGAL RUT: 6.946.032-1	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004. 014	Apoyo en la coordinación logística y difusión de actividades comunitarias organizadas por la Delegación Municipal Norte como; Escuela Social de Fútbol; Jornadas con dirigentes Sociales y talleres de verano para niños y niñas.	Apoyo en la coordinación y organización de actividades como encuentros comunitarios, capacitación en Juntas de Vecinos, Ferias de Acción Comunitaria y Escuela social de fútbol entre otras.	Apoyo en la ejecución de Desfile Cívico Escolar y Comunitario; Fiesta del Reciclaje y otras actividades en apoyo a las Juntas de Vecinos del Sector Norte.	Apoyo en la ejecución cierres de diversos programas de la delegación norte como la Fiesta Comunitaria, Encendido del árbol entre otras y apoyo logístico en el proceso de entrega de juguetes a las Juntas de Vecinos del sector norte de Arica.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
15 2	OSCAR VELASQUEZ CONTRERAS RUT: 16.772.821-9	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004. 065	Profesional de apoyo para la iniciativa desde la área de coaching empresarial, que permita lograr el empoderamiento de nuevos y antiguos emprendedores	Apoyo en la iniciativa de participación activa con el sector de nuevo emperadores y pequeña pymes, donde se le entregara no solo la herramienta de la información sino también desde las habilidades y capacidades de nuestros participantes.	Gestionar con las agrupaciones de emprendedores formales e informales la convocatoria a talleres de capacitación el apoyo logístico para el desarrollo de estos talleres. (Laboratorios y salas de clase).	Realizar convocatorias para realizar charlas de educación financiera y de contabilidad con diferentes instituciones que nos permita conocer la red de negocio local.	\$ 721.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	8.652.000
15 3	LUIS ALBERTO CHIGUAY GIL RUT: 7.293.834-8	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004. 065	Apoyo en el levantamiento de información de los sectores que se intervendrán, para conocer y reflejar sus reales necesidades, además de orientar en gestión de postulación de los proyectos al fondo Social FNDR y Capacitaciones de empoderamiento y autogestión a las juntas vecinales, organizaciones funcionales territoriales y microempresa	Apoyo logístico armar los espacios donde se ejecutaran los Talleres y capacitaciones que fomenta y motive a nuevos incipientes pymes.	Gestionar con las agrupaciones de emprendedores formales e informales la convocatoria a talleres de capacitación el apoyo logístico para el desarrollo de estos talleres. (Laboratorios y salas de clase).	Realizar convocatorias para realizar charlas de educación financiera y de contabilidad con diferentes instituciones que nos permita conocer la red de negocio local.	630.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	7.560.000
15 4	ORLANDO HEREDIA MEDINA RUT: 15.694.847-0	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004. 065	Profesional de Apoyo para planificar y organizar las actividades en las zonas rurales que permitan la gestión de postulación de los proyectos al fondo Social FNDR y Capacitaciones de empoderamiento y autogestión a las juntas vecinales, organizaciones funcionales territoriales y microempresa.	Gestionar talleres de capacitación de emprendimiento y desafíos, Microempresa familiar, Charla de emprendimiento dirigido a microempresarios formales e informales, junta vecinal y los propios de Aso agro, quebrada de Acha.	Asesorías y Formulación de proyectos a emprendedores formales e informales organizaciones sociales y vecinales para que postulen a diferentes fondos concursables de proyectos tales como, Sercotec, Conadi, bienes nacionales, FNDR y FOSIS.	Convocar y reunir a los antiguos y nuevos emprendedores los espacios dentro de las actividades municipales tales como "clásico navideño", deportes al aire libre, y operativos sociales.	950.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	11.400.000

15 5	TATIANA VIVAR AREVALO RUT: 15.323.422-1	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004. 065	Apoyo en la ejecución de la Constitución Mesa de Denominación geográfica maíz luteño, valle de luta, además de la planificar y organizar las actividades que permitan la gestión de postulación de los proyectos al fondo Social FNDR y Capacitaciones de empoderamiento y autogestión a las juntas vecinales, organizaciones funcionales territoriales y microempresa.	Apoyo en la actividad de Celebración Día del Emprendimiento, como instancias de permitan invitar a los nuevo y antiguos emprendedores a crear lazos de redes y negocios entre sus pares, registrando la participación de la empresa locales que permita crear orientar a nuevas iniciativas y asesoramiento de programas estatales que ayude en el plano económico.	Asesorías y Formulación de proyectos a emprendedores formales e informales organizaciones sociales y vecinales para que postulen a diferentes fondos concursables de proyectos tales como, Sercotec, Conadi, bienes nacionales, FNDR y FOSIS.	Gestionar y organizar con los antiguos y nuevos emprendedores los espacios dentro de las actividades municipales tales como "clásico navideño", deportes al aire libre, y operativos sociales.	721.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.711.260
15 6	CARLOS FELGUERAS LILLO RUT: 12.435.889-2	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004. 065	Profesional de apoyo en la ejecución del perfeccionamiento técnico y social a través de capacitaciones a la organización vecinal, microempresas y organizaciones funcionales, diseñar proyectos y/o programa con la institución Municipal.				721.000	01/01/2020 AL 31/03/2020 44 HRS Semanales	2.163.000
15 7	CRYSTAL GALLEGOS AYCA RUT: 17.553.964-6	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el primer trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Oficina de Discapacidad, Delegación Norte, Acción Social, Recintos Deportivos, Vivienda, Oficina de la Mujer y Presupuesto de la Dideco. Apoyo en programa de Vacaciones entretenida en mi barrio ejecutada por la delegación Norte. Compras de ayudad técnicas de OCODIS.	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el segundo trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Oficina de Discapacidad, Delegación Norte, Acción Social, Recintos Deportivos, Vivienda, Oficina de la Mujer y Presupuesto de la Dideco. Talleres de capacitación de Ocodis, Autonomía Social y Política de la Oficina de la Mujer, Compras de Insumos y Materiales de Recintos Deportivos	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el tercer trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Oficina de Discapacidad, Delegación Norte, Acción Social, Recintos Deportivos, Vivienda, Oficina de la Mujer y Presupuesto de la Dideco. Celebración del Día del Niño, compras masivas de Acción Social, Lanzamiento e Inauguración de programas de Viviendas	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el cuarto trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Oficina de Discapacidad, Delegación Norte, Acción Social, Recintos Deportivos, Vivienda, Oficina de la Mujer y Presupuesto de la Dideco. Jornada de Participación de OCODIS, programa de Masculinidades, clásico Navideño, programas y pagos de facturas.	824.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.888.000
15 8	RODRIGO CORTES TAPIA RUT: 12.209.428-6	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el primer trimestre, a los Departamentos y Oficinas de: Deportes y Recreación, en su plan verano 2020, pagos y revisión de documentación, procesos de pago por Actividades de Navidad 2019 de Gestión Territorial. Pago de Facturas varias.	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el segundo trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Deportes y Recreación, Gestión Territorial, Juventud, OCIC (talleres de educación financiera), Subsidios OMIL. Feria del Juego de Deportes.	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el tercer trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Deportes y Recreación, Gestión Territorial, Juventud, OCIC, Subsidios OMIL. Actividad del Día del Niño, Tour Patrimonial, Actividades de Fiestas patrias con las juntas de vecinos., Corrida de Arica Siempre Arica.	Realizará apoyo a los programas ejecutados en el cuarto trimestre a los Departamentos y Oficinas de: Deportes y Recreación, Gestión Territorial, Juventud, OCIC, Subsidios OMIL.	850.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.200.000

159	ELENA LOPEZ PUEBLA RUT: 7.207.030-5	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Colabora y apoya a distintas oficinas de la Dideco en cuanto a los materiales y recursos que son necesarios para una correcta ejecución de sus programas.	Apoya en actividades derivadas de las necesidades comunales que nacen en forma espontánea.	Apoyo en el registro de solicitudes de las juntas de vecinos, como colaboración municipal a las actividades que se realizan para el día del niño y niña, o Día del Dirigente realizadas en cada sector de comuna.	Atender, informar y orientar en temas técnicos a las juntas de vecinos, organizaciones o usuarios en general sobre metodologías y formalidad de la solicitud de requerimiento en ayudas sociales que se presenta en la Dideco.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
160	PAMELA ELIA VELIZ MENA RUT: 13.411.657-9	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Colabora en la recepción de solicitudes entregadas en Alcaldía o Dideco que tengan relación con apoyos a distintas organizaciones vecinales y funcionales de la comuna de Arica.	Recepiona y deriva los distintos programas del F1 que ejecuta el Departamento de Asesoría Técnica, como también mantiene archivo ordenado con los respectivos Decretos.	Apoyo en la diligencia y distribución de la documentación que cada Asesor técnico realiza, realizando seguimiento a la documentación.	Asiste a las gestiones directas del Jefe de Departamento en las distintas actividades y quehaceres propios del departamento.	\$ 583.333	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	6.999.996
161	RENATO FERNANDEZ LLANTEN RUT: 17.831.196-4	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Realizará apoyo a los programas ejecutadas en el primer trimestre de los Departamentos y Oficinas de: Adulto Mayor, ODIMA, DIREM, AFRO, INFANCIA, Proyectos Comunitarios, Fomento Productivo. Proceso de compras de la Oficina de Adulto Mayor, colaboración en los programas de Infancia.	Realizará apoyo a los programas ejecutadas en el segundo trimestre de los Departamentos y Oficinas de: Adulto Mayor, ODIMA, DIREM, AFRO, INFANCIA, Proyectos Comunitarios, Fomento Productivo. Proceso de compras de la Oficina de Adulto Mayor, colaboración en los programas de Infancia.	1. Realizará apoyo a los programas ejecutadas en el tercer trimestre de los Departamentos y Oficinas de: ODIMA, DIREM, AFRO, INFANCIA, Proyectos Comunitarios, Colaboración con el desarrollo de capacitaciones del departamento de Fomento Productivo, colaboración en las actividades del Día del Niño, Conmemoraciones y actividades del Adulto Mayor.	Realizará apoyo a los programas ejecutadas en el cuarto trimestre de los Departamentos y Oficinas de: Adulto Mayor, ODIMA, DIREM, AFRO, INFANCIA, Proyectos Comunitarios, Fomento Productivo. Apoyo con los distintos Talleres que realiza las Oficinas de Indígena, Direm y AFRO. Colaboración en actividades del clásico Navideño, procesos de compras y pagos de Facturas de las actividades ejecutadas.	\$ 700.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	8.459.260
162	CAPRI VERGARA AVALOS RUT: 13.412.637-K	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo y asesoramiento para colaborar en la correcta ejecución de los convenios existentes entre el municipio y los diferentes ministerios como son: Chile Crece contigo, Residencia Familiar, Vínculos, SNAC, RSH, Familia, Calle, Quiero mi Barrio, Habitabilidad y cualquier otro convenio que se acuerde en el año 2020.	Apoyo logístico en actividades que ejecutan los diferentes convenios firmado con los ministerios, además de dar seguimiento y control que se ejecuten en el plazo estipulado en cada uno.	Apoyo en la organización de charlas, reuniones y conversatorios que permitan la difusión de los convenios existentes y además de dar a conocer las etapas de avances de estos mismos.	Apoyo profesional para colaborar con los convenios firmados por los diferentes ministerios, que se encuentran en la etapa de inicio o de cierre del convenio	\$ 824.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.888.000

16 3	PAMELA KATHERINE CORTEZ SILVA RUT: 15.000.211-7	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Apoyo en la ejecución de inicio del programa residencial familiar, capacitación, entregando la información y desarrollo de habilidades para el adecuado cumplimiento de sus roles como familias tutoras, familias de origen y beneficiarias	Apoyo en la planificación, ejecución y evaluación del programa, en conjunto con el equipo de trabajo, de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecida por la Junaeb así como en la propia institución	Apoyo y gestión en el levantamiento de información y evaluación de tutoras y alumnos para el óptimo cumplimiento en los plazos de ejecución.	Profesional de apoyo para la intervención en terreno, además de colaborar con el proceso de cierre del programa Residencia Familiar	\$ 772.500	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.270.000
16 4	GLADYS PATRICIA COHAILA PORTILLA RUT: 10.871.341-0	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Apoyar a toda actividad que canalice las Oficinas de la Mujer, Afrodescendientes, Deportes que la comunidad requiera.	Apoyo en la gestión y logística con los establecimientos educacionales	Apoyo en la convocatoria en terreno para actividades del Programa Residencia Familiar.	Apoyo en logística para la realización de talleres de intervención para los actores del convenio.	490.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	5.880.000
16 5	YERCO ALEXIS PEREZ AGUILERA RUT: 16.468.536-5	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Profesional de apoyo para realizar plan de trabajo en terreno con el equipo de profesionales para visualizar y catastrar las necesidades de los usuarios de Vínculo eje 2018, acompañamiento 2018 y arrastre anterior y el vigente, entregando atención según metodologías del programa.	Apoyo en la planificación, ejecución y evaluación del programa, en conjunto con el equipo de trabajo, de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecida por el MDS así como en la propia institución	Apoyo en la gestión en terreno con el equipo de trabajo para la intervención a los usuarios de vínculos para reforzar y entregar oportunidad de desarrollo y autonomía de acuerdo a la metodología del convenio Vínculo año 2019 y acompañamiento 2019.	Profesional de apoyo para la intervención en terreno, además de colaborar con el proceso de cierre del convenio Vínculo.	\$ 772.500	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	9.270.000
16 6	CRISTOPHER KURTE KURTE RUT: 16,467,550-5	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Profesional de apoyo a las actividades estival de la oficina Ocodis				\$ 777.777	01/01/2020 AL 31/01/2020 44 Horas semanales	777.777
16 7	ALICIA DUARTE VELASQUEZ RUT: 17,556,275-3	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Profesional de apoyo logístico en actividades estivales de la oficina Ocodis				\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/01/2020 44 Horas semanales	666.666
16 8	IVANIA ERICES MIRANDA RUT: 17,556,183-8	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004. 032	Profesional de apoyo logístico en actividades estivales de la oficina Ocodis				\$ 666.666	01/01/2020 AL 31/01/2020 44 Horas semanales	666.666

169	MARIO VELIZ TAPIA RUT: 13.004.888-9	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo para ejecutar la primera etapa de los convenios dirigidos a las personas en situación de calle, ya sea niños, niñas y adultos.	Apoyo en la planificación, ejecución y evaluación del programa, en conjunto con el equipo de trabajo, de acuerdo a las orientaciones técnica y administrativas establecida por el MDS así como en la propia institución	Profesional de apoyo para gestionar todas las acciones sociales que permitan mejorar el desarrollo, habilidades, capacidades y acceso de personas en situación de calle, brindando los espacios que permita el alojamiento temporal.	Profesional de apoyo para la intervención en terreno, además de colaborar con el proceso de cierre de los convenios calle que se ejecutan con MDS.	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
170	TERESA MARGARITA SILVA ORELLANA RUT. 9.056.041-7	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo logístico para realizar los talleres a los usuarios del convenio Calle de acuerdo primaria de atención según metodologías del programa.	Apoyo en la convocatoria y registro en los talleres en la segunda etapa del convenio con los usuarios en situación de calle, que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades.	Apoyo en la entrega de información y difusión de los beneficio y servicio que el convenio entrega a las personas en se encuentran en situación calle.	Apoyo para la intervención en terreno, además de colaborar con el proceso de cierre del convenio Calle.	\$ 650.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	7.859.260
171	PAULINA LECAROS CLAUDE RUT: 16.226.585-7	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Profesional de apoyo para proveer el monitoreo y supervisión y acompañamiento técnico a las AFI, velando por la correcta implementación de la primera etapa del Programa Familias (SSyO).	Profesional de apoyo como canal de red e interlocución con instituciones municipales, públicas o privadas que contribuyan una real intervención a las familias activas en la aplicación de metodologías en terreno o en los talleres familiares.	Profesional de apoyo para actualización permanente del sistema informático disponible que permite la sectorización en terreno y así cumplir con las visitas diarias a los hogares de las familiar beneficiaras del programa.	Profesional de apoyo para ejecutar el cumplimiento de objetivos en su fase final del Programa Familias (SSYO)	\$ 1.300.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	15.600.000
172	DANITZA BELTRAN BALAREZO RUT: 16.225.233-K	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo logístico para la ejecución de los talleres o sesiones de la primera etapa del programa familia	Colaborar y organizar desde lo administrativo la entrega de las pautas y material didáctico con las metodologías que se aplican en sesiones individuales, familiares, grupales y comunitarias que se realicen en la segunda etapa en el Programa Familias.	Apoyo en la entrega de material de intervención familiar y laboral, para llevar el control y archivo de actas, correspondencia, oficios y documentación en general que requiere el Programa Familias.	Apoyar en temas administrativo para el cierre del programa familia, donde cada grupo familiar cuenta con su carpeta de historial en intervención en sesiones familiar y en terreno.	\$ 500.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes Febrero 59.260	6.059.260
173	KARINA JOSHE BARRIA DE LA VEGA RUT: 15.024.915-5	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.				\$ 772.500	01/01/2020 AL 31/03/2020 44 horas semanales incremento de honorario en los meses de Febrero 59.260	2.376.760

17 4	YOCELYN VIVANCO SANTIBAÑEZ RUT: 18.315.365-K	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.800.000
17 5	XIMENA GONZALEZ BUSTAMANTE RUT: 17.553.179-3	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.800.000
17 6	GENESIS VALENZUELA LEBLANC RUT: 17.828.868-7	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.800.000
17 7	ISABEL YICETH LAURA ZACARIAS RUT: 16.773.046-9	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	10.859.260

178	SUSANA ANDREA PACHA BASSO RUT: 17.831.638-9	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	10.859.260
179	ARACELI CAROLINA SEPULVEDA SOTO RUT: 15.692.521-7	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales incremento de honorario en el mes de Febrero 59.260	10.859.260
180	DIANA ALEJANDRA CRUZ VALENZUELA RUT: 16.468.943-3	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004. 070	Apoyo Familiar Integral para realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología individual, familiar, grupal y/o comunitaria siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención del programa.	Apoyo Familiar integral deberá realizar talleres metodológicos psicosociales y socio laborales a las familias que pertenecen a su cobertura generando un soporte de apoyo social y redes que existen en la comunidad.	Apoyo Familiar Integral en visita domiciliaria debe abordar las dimensiones de bienestar y laboral, donde debe realizar seguimiento de los acuerdos y compromisos de acción de las familias asignadas a su cobertura.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en sistema SOO-V 2.0 y en las fichas de registros de cada acompañamiento Psicosocial y Socio laboral.	\$ 900.000	01/01/2020 AL 31/12/2020 44 horas semanales	10.800.000

El monto del Programa es de \$ 1.456.431.504.-

2. IMPUTESE el gasto a la cuenta que se señala en los requerimientos de dicho Programa.
4. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALC. ALCALDE DE ARICA